Miércoles 2 de Diciembre de 1874 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 41

GERENTE, RICARDO GOÑALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » »
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» DEL MES DE NOVIEMBRE

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por Mondego

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Por	Precios	Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION

Frutos del país	Productos del país	Produce	Por	Precios	Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Octubre hasta el 1.º de Diciembre de 1874

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(1) 5 cajones mercancías, 1 idem fotografías y 1 idem paños—(2) 18 cajones extracto de carne—(3) 258 carneros y 300 barricas deshechas—[illegible] 125 cajones carne, 12 barriles lenguas, 1 guanero huesos, 1 cajon mercancías y 258 [illegible]—(5) 1,325 cajones carne conservada, 1 fardo cerda, 32 idem paño y 4 bultos mercancías—(6) 31 cajones vino, 1 idem espárragos, 32 idem conservas, 2 idem mercancías, 4 idem coñac, 2 barricas cebollas, 150 carneros en pié y 200 fardos charqui—(7) 1 baúl botines—(9) 1 baúl efectos viejos—(9) 1 caja plantas, 1 fardo con sus cabritos, 610 sacos guano, 12,735 maritos, 1 toro en pié, 2 bordalesas vino y 1 caja con un piano—(10) 4 cajones dulces, 1 idem cuadros—(11) 1,340 cajones carne conservada—(12) 350 cajones carne conservada y 19 barriles lenguas saladas—(13) 510 fardos tabaco y 21 cajones mercancías—(14) 5 cajones plumas de avestruz, 3,608 patas con pezuñas [illegible] 5 fardos pasto y 1 idem cueros corderitos—(15) 133 cascos grasa, 273 fardos charqui, 4 idem carne, 37 cajones y 22 tercios yerba, 13 idem mercancías, 5 idem arvejas, 18 idem frutas, 5 cascos carne de cerdo, 131 cajones vino, 18 canastos champagne, 100 damajuanas aceite, 1 cuadro al óleo, 18 cajones sardinas, 2 escritorios, 3 cajones conservas, 1 idem cristales, 4 idem Erio-s, 1 bulto id. y 189 carneros en pié—(17) 350 barricas carne—(18) 10 fardos pasto y 200 carneros—(19) 11 fardos cueros de nutria y 3 cajones plumas de avestruz—(20) 7 cajones conservas, [illegible] 16 idem vino, 2 idem cueros y 2 390 barricas deshechas—(21) 12 medias pipas y 38 cuarterolas vino tinto—(22) 122 mulas y sus provisiones—(23) 200 fardos pasto, 21 bolsas maiz, 133 sacos afrecho, 17 idem cebada, 100 mulas, 76 bocoyes y 150 bordalesas vacías—(24) 4 bordalesas vino.

REVISTA DEL MES DE NOVIEMBRE

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.

Nuestro comercio ha continuado sin demasiada de la animacion que señalamos en nuestra revista anterior, y es probable, que, favorecido por la buena estacion, se mantenga en iguales condiciones.

La situacion financiera, es la única preocupacion del momento; el Gobierno lucha contra la mala voluntad de una parte del Cuerpo Legislativo, que por hacerle oposicion le niega los recursos indispensables para marchar. Felizmente, el país conoce los móviles de esa conducta y protestas del comercio se levantan para condenarla.

Se acaba de recibir del Departamento de Soriano la alarmante noticia de haber estallado en aquel punto un movimiento subversivo del órden público, encabezado por uno de los caudillejos de este país, de mas siniestra fama.

La noticia no tiene carácter oficial, aunque parece estar definitiva [illegible] á juzgar por las medidas preventivas que tomó el Gobierno para sofocar en su cuna la rebelion en el caso que estallase.

Al efecto salió ayer con destino á Soriano el Ministro de la Guerra llevando consigo un batallon de infantería y un escuadron de caballería.

Damos esta noticia por el deber que tenemos de no ocultar á nuestros lectores del exterior las ocurrencias políticas que podian afectar al comercio sin disminuir ni exagerar sus proporciones ni alterar su carácter de verdad ó falsedad.

Por lo demás, podemos garantir que ese movimiento subversivo, sin bandera, sin jefe, con la reprobacion unánime del país que anhela por á todo trance y rodeará al Gobierno para que mantenga incólume su autoridad, no pasará de una asonada momentánea sin consecuencias.

La situacion del mercado de Buenos Aires no puede ser mas desastrosa; se encuentra perfectamente diseñada en la «Revista Mercantil» que allí se publica, correspondiente á la segunda quincena de Noviembre reproduciéndo nosotros la que está escrita en francés, en la seccion correspondiente.

DEUDA DE CRÉDITO PÚBLICO

El servicio de las Deudas Públicas continúa haciéndose con la acostumbrada eficacia.

Se sirven desde la fecha los intereses de los Empréstitos Extraordinarios 1.ª y 2.ª série; de Pacificacion 1.ª y 2.ª série, y de la Deuda por rescate de tierras.

Esta última es una de las que se denunció con déficit para su servicio, lo que dió mérito á una ley proveyendo de los recursos para ese como para las demas que se hallaban en su caso.

Esa ley pasó con un largo debate en la Cámara de Representantes que versó no sobre la cuestion principal de si habian de votarla ó no fondos con tan sagrado destino—En ese punto la opinion fué unánime por la afirmativa; la divergencia estaba en los medios á arbitrar—Pasó brevemente en el Senado, y hoy es ya ley promulgada—Todo peligro ha desaparecido, pues, para el servicio de las Deudas—Y entiéndase que ese mismo peligro, nunca existió sino respecto á las Deudas que no tienen renta adscripta, ó que si la tienen suelen ser insuficientes cuando las rentas descienden.

Bolsa de Comercio—Han sido mas limitadas, aun que el mes anterior las operaciones en deudas y acciones de sociedades anónimas.

Los capitales que se empleaban en esas operaciones se han retirado ante el temor, de que el círculo opositor al Gobierno, pudiera llegar á conseguir que las Cámaras no votasen los recursos suficientes para pagar los intereses de las deudas, y ante el desprestigio en que se encuentran las sociedades anónimas, por la falsificacion descubierta, de que dimos cuenta en nuestra anterior, y por el abuso cometido en los meses anteriores, haciendo ventas en descubierto por dos ó tres veces el número de las acciones en circulacion.—La alza ó baja de estos valores, librados á los azares de un juego imprudente, han dado el resultado que no era difícil preveer—la ruina de muchos incautos, con provecho de muy contados afortunados.

Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas desde el 1º de Noviembre hasta hoy:

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

318,000 $ al contado, desde 61 hasta 57½ p% á que se hizo la última operacion.
1.800,000 » á plazos, desde 61 hasta 57 p% segun condiciones.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1ª SÉRIE

3,000 $ al contado, 94 p% de su valor.
7,000 $ á plazo, 93½ y 94 p% de su valor.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1ª SÉRIE

4,000 $ al contado, 87½ p% de su valor

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

2,191 accs. al contado, desde 45 hasta 35 p%.
4,300 id. á plazos, desde 45 hasta 35 p%.

Ultima cotizacion de hoy—Contado 35 p% de su valor.

Disponible para el comprador hasta fin de mes 36 por ciento.

ACUERDO DE LA PLATA

370 acciones al contado, desde 48 á 41½ p%.
3,240 id. á plazo, desde 51 hasta 43 p%. segun condiciones.

PROGRESO ORIENTAL

130 acciones al contado, desde 38 á 35½ p%.
730 id. á plazos, desde 41½ hasta 35½ p%. segun condiciones.

FOMENTO FORTUNA

50 acciones al contado, 14 p%.
350 id. á plazo, desde 16 hasta 15½ p%. segun condiciones.

FOMENTO MONTEVIDEANO

100 acciones al contado, 17 p%.
370 acciones á plazo, desde 19½ hasta 18½ segun condiciones.

CAMBIOS

Los giros por este paquete, se han hecho á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, 51 ¾ á 52¼ d. por peso.
Sobre Paris, frs. 5.30 á 5.35 por peso.

MERCADO DE IMPORTACION

Apreciamos en seguida la situacion en que se encuentran los artículos de principal consumo:

Aceite—Sin variacion notable que señalar.

Arroz Glacé—Las entradas del de la India han hecho declinar el precio de este grano, cuyas últimas ventas se realizaron á 1.75 @ despdo.

Arroz Batavia—Como lo preveíamos en nuestra última, las repetidas entradas por via de Rio Janeiro y Lóndres han hecho declinar su precio, quedando poco firme la superior clase á 1.40 @ en detalle.

Azúcar refinada—La falta de entradas, permite decir que los precios cotados se mantienen firmes.

Azúcar del Brasil — A pesar de las limitadas ventas, este dulce mantiene sus precios.

Azúcar de la Habana—Su existencia en plaza, cotamos: 1ª, 2.75; 2ª, 2.65; somenos, 2.30; y terciado, 2.20.

Baldosas—Las de Marsella, ordinarias, valen 15.00 y las del Havre 17 á 18.00 millar á bordo. Abundan en plaza.

Carbon Cardiff—Hemos tenido fuertes entradas en los últimos 5 ó 6 dias, y queda bien suplido el mercado. Como hay aun fuertes cantidades en camino, creemos que su precio actual de 11 á 12 ps. sufrirá una declinacion.

Carbon de cocina—Encalmado. Vale de 10 á 11 ps. fts. á bordo.

Café—Con motivo de algunas entradas que han venido á aumentar nuestra existencia, se coloca actualmente con dificultad en detalle, la buena clase, por 23 00 qq. despdo

Caña del Brasil—Queda suplido el mercado de este líquido que vale de 78.00 á 80.00 los 500 litros despdo.

Caña de la Habana—No hay existencia alguna en plaza. Vale 75.00 los 453 litros despdo.

Fariña de Sta. Catalina—Las últimas ventas se realizaron á 1.00 y 1.05 @ despdo.

Fariña de Porto Alegre—En primera mano no hay existencia. Vale 1.00 @ despdo.

Fideos de Génova—Siguen muy firmes, por la falta de existencia.

Harina de los Estados Unidos—Por via de Rio Janeiro hemos tenido varios arribos, á saber: por «Dos Albinas» 500 barricas, por «Rio Grande» 1300 y por «Richard Cobden» 1010—Total 2810 barricas, de las que se han realizado las 500 por «Dos Albinas» 681 depositadas 619 y siguiendo el resto para Buenos Aires. Consideramos nominal el precio cotado.

Harina de Chile—Hemos tenido fuertes arribos de este polvo, los que encontrando elevado el precio de las del país y pedidos para fuera del litoral, permitió que se realizaran los siguientes cargamentos:

Por vapor inglés «Serata» 2.400 sacos á 9¾ psts. á bordo y el resto compuesto de 900 sacos al barrer por existir entre ellos marcas de mala clase á un equivalente de 9½ psts en depto. segun nuestros informes.

Por «C. B. Almquist» 14.850 sacos que estaba vendido al llegar hace ya largo tiempo como lo hemos anunciado anteriormente, fué realizado á 9 ps. fts.

Por vapor «Memphis» 600 sacos estaban vendidos al llegar segun nos dicen, á 9½ ps. fts.

Por «Ernest Dreyer» 6,300 sacos de los cuales vendió 1,000 á 9½ psts. á bordo, realizando el resto á precio reservado á dos compradores

Por vapor «Corcovado» 3,000 sacos últimos entrados, fueron realizados tambien á precio reservado.

Actualmente no queda ninguna existencia en primera mano; y con los arribos habidos, llenas las necesidades que se sientan é inmediata la cosecha, consideramos poco firme el precio que cotamos, si llegasen fuertes arribos.

Harina del país—Vale 1.60 @ con saco, floja.

Kerosene—No conocemos existencia en 1.ª mano, pero no notándose gran demanda nos permitimos cotarlo á 0.55 galon desp. en detalle, precio que creemos podrá obtener.

Maderas de los Estados Unidos—Se han realizado varios cargamentos á 40 psts. el pino de Nueva York y Quebec, 45 el de Montreal y 39 psts. el spruce y pino del Este. Nuestro mercado queda suplido por el momento y esperamos que el de Buenos Aires mejore; de lo contrario los cargamentos aun á llegar tendrian que depositarse ó venderse á precios reducidos.

Se realizó un cargamento de tea, al llegar á 44 psts.

Sal—Queda en demanda y se obtienen 12 á 13 rls. fts. aquí y 14 á 15 en los rios.

Tejas—Siguen flojas siendo muy crecida la existencia. La falta de arribos por algun tiempo, solo mejoraria sus precios; cotamos 40 á 41$ mil á bordo.

Tierra romana—En demanda y escasa. Vale la de Marsella 3.60 á 3.80 barrica despdo.

Vino seco—Poca existencia de la clase superior que vale de 75 á 80 $ despdo.

Vino tinto catalan—Abunda en plaza. Vale de 44 á 43 $ pipa despdo. segun clase.

Yerba Paranaguá—Hay fuerte existencia de este artículo y poco consumo. La clase superior vale $3 arroba despdo.

Yerba Paraguaya—Tambien hay fuerte existencia, colocándose con dificultad por ser en general de clase no muy buena y por la fuerte competencia que le hace la de Paranaguá.

MERCADO DE EXPORTACION

Se ha notado bastante animacion en este mercado, habiéndose sentido demanda por los cueros vacunos para Havre y Amberes.

Los cueros para Estados-Unidos que tenian tendencia á baja han afirmado sus precios con la demanda de los del Havre y Amberes.

El mercado queda sostenido para la cerda, pieles lanares, y plumas de avestruz, notándose solamente en la lana poca animacion por parte de los compradores.

Tasajo—Decíamos en nuestra última que solo quedaban disponibles como 30,000 qq. carne habanera y en manos de especulador; hoy sabemos que de estos se han vendido unos 25000 qq. á los precios de 43½, 44 y 45 rls., pidiendo por el resto 45 rls. Con esto quedan terminadas las operaciones de este salado en la presente zafra, pues todos los restos existentes en los saladeros del Rio de la Plata están ya destinados á buques surtos en este puerto y el de Buenos Aires.

La próxima faena no se cree pueda empezar sino de mediados de Enero próximo en adelante, y los primeros cargamentos serán aparentes para el Brasil.

No es fácil poder calcular el precio que abrirá este salado procedente de la nueva faena, por no haberse abierto aun los precios de los novillos en campaña.

FRANCE

Revue de la quinzaine

Buenos Aires, Novembre 30 de 1874.

Nous sommes encore dans la période de spectative. Les nouvelles de prompte solution, les pronostics favorables abondent, mais nous qui, comme le savent nos lecteurs, n'aimons pas à nous bercer d'illusion, nous n'osons croire, en le désirant ardemment, en l'appelant de tous nos voeux, à un aussi prochain dénouement.

Quoi qu'il en soit, notre marché continue dans le même état d'apathie, l'importation surtout souffre d'une paralysie presque complète; les articles attendant la demande et les détenteurs se résignant justement de leur repos par trop prolongé.

Nous continuerons donc à donner des prix, nominaux pour la plupart, et calculés sur l'éventualité d'une activité renaissante dont nous ne pouvons fixer l'avènement.

Toutefois nous pouvons annoncer plus d'aisance dans notre marché monétaire: la Banque de la Province a fait plus d'escomptes que dans la quinzaine antérieure et n'en a pas augmenté le taux; les autres établissements de crédit ont également réalisé quelques nouvelles affaires, timides encore il est vrai, mais que l'on peut considérer comme l'aurore d'une reprise de ce genre d'affaires.

L'abondance des tireurs a fait hausser le change sur l'Angleterre et la France et les transactions de ce genre ont été assez animées.

L'exportation est abattue, non que les spéculateurs rejettent les affaires, mais parce qu'ils attendent que les arrivages de la campagne, qui sont fort rares à cause de la rareté des bras pour la tonte et les transports, aient repris leurs cours habituel; en un mot, vendeurs et acheteurs observent, comprenant que le moment n'est pas favorable aux opérations importantes.

Nos lecteurs voient par ce qui précède qu'il nous est encore bien difficile de faire des pronostics pour l'avenir. Nous avouons que le rôle de prophète, quelque flatteur qu'il puisse être, n'est pas notre fait et que nous préférons conseiller aux expéditeurs d'Europe une prudente réserve, que de les engager dans des spéculations hasardeuses. Ils peuvent du reste compter sur nous pour les avertir dès que nous aurons des espérances fondées sur des probabilités et non sur des désirs.

Pour les quelques affaires qui se sont faites dans la quinzaine en articles d'importation, nos abonnés les trouveront tous détaillés dans la Revue par ordre alphabétique que nous donnons ci-dessous.

ASSIETTES—Silliman—Par les navires «Jeanne Postel, Charles Dupin et Joséphine» nous avons reçu 1400 caisses de cette.

Durant la quinzaine on a réalisé quelques lots à $155 la caisse acq.; l'article reste à ce prix faible et très offert.

Noilly Prat—Pas d'entrées et pas de stock. De vente facile à $ 150 acq.

ALLUMETTES—Nous nous félicitons de n'avoir pas eu d'arrivages dans cette quinzaine, la place étant déjà fort encombrée de cet article. Les ventes ont été presque nules et nous ne pouvons prévoir l'époque où cet article entrera dans une meilleure période.

Voici les prix nominaux:

Ordinaires Roche et Caussemille, 19 gr. acq.
Elastiques, double couvercle, Caussemille, 42 c. acq.

BOUGIES STEARINES—Arrivées de Montevideo, 250 caissons.

Quoique les ventes de cet article aient été faibles, le stock est très réduit; les quelques détenteurs continuent à demander $ 4 prix que dans les circonstances présentes ils obtiendront difficilement.

CHANVRE—Par «Marie» du Havre il en est arrivé 150,000.

Pendant cette quinzaine une certaine amélioration s'est fait sentir, l'article à été plus soutenu, plus ferme et à donné lieu à quelques opérations qui, si elles n'ont pas été de grande importance, nous font prévoir du moins plus de courant dans la vente à venir. Les ventes sont:

Havre, Léon Duplessis pts. 23.
Autres marques 22 ½.
Façon Havre, Guichard frères, P. Saccoman et Roux, pts. 21; autres marques, pts 20 le mille à bord.
De toit de Marseille—Un peu plus demandés pts. 14 le mille à bord.

COGNAC—Les ventes des qualités fines et connues ont été limitées en raison du peu de sorties que nous avons eues de la campagne pour les circonstances actuelles. Cependant les prix n'ont pas varié et se cotent comme suit:

Martell de Moore et Tudor, pts. 9 ½ acq.; Martell, pts. 8 ¾ acq.; Hennesy, 8 ½ acq.; Otard Dupuy, 7½ acq.; Washington Morton, 7 ½ acq.; Lamaud Certes et Cº 210.00 m¢. acq.

Les qualités ordinaires se vendent difficilement 52.00 m¢. caisse acq.

En barril il n'y a pas d'acheteurs; l'article est presque oublié.

EAUX DE VIE—Par «Charles Dupin», «Excelsior» et «Henry IV» sont arrivés 550[illegible].

Ventes: 100[illegible] de 40º 25.00 et 200 id. de 38 à 40º, 27.00 monnaie courante le galon acq.

Le stock de ce liquide est réduit, motif pour lequel l'article reste ferme.

FROMAGES.—De Hollande.—Presque toute l'entrée a été réalisé 34 00 chacun. Le stock n'est pas très fort mais la demande diminue sensiblement. Nos acheteurs sont pourvus.

Gruyére—Les ventes ont été plus calmes 7.00 [illegible] livre acq.—Pour le moment, nos acheteurs sont également pourvus.

Pate grasse.—Les dernières ventes réalisées l'ont été, 9.00 m¢ livre ach.

HUILES.—Plagniol.—Sans arrivages. Les ventes réalisées ont été insignifiantes. La valeur nominale de l'article pour les qualités nouvelles est de 100.00 m¢. [illegible] et le prix 0.92 m¢.

Pouget—en estagnons.—Les ventes réalisées par petites quantités ont été faites au prix, 101.00 m¢ acq.

PATES—Article en calme; stock régulier: la seconde main est pourvue, motif pour lequel la vente est assez difficile, 45.00 les 3 kil. acq. L'année dernière nous n'avions pas de stock et l'article était très demandé 60.00 les 3 kil.

PRUNES À L'EAU DE VIE.—Entrée forte pendant la quinzaine qui a ocasionné une nouvelle baisse, le prix étant aujour d'hui de 110 m¢ la caisse acq. L'année passée elle valait 140.00 la caisse acq.

Au jus.—Sans stock. Vendable 225.00 la caisse acq.

SARDINES—Sans entrées. Depuis notre dernière revue l'article a faibli et reste pour le moment offert et mou à ps. 13¾ les 4[illegible] acq. L'année dernière l'article valait le même prix.

SUCRE RAFFINÉ—Nous avons eu les entrées suivantes:

Par «Neluskо» d'Anvers	500	barriques.
« «Rhône» id.	800	«
« «Henri IV» du Havre	400	«
« «Superb» de Rotterdam	870	«
Total	2570	«

Cet article a ressenti un petit mouvement et quoique notre stock soit très limité, en raison de notre état de complète paralysie, les prix sont mous.

Les 500 barriques arrivées par «Nelusko», ont été vendues à ps. 72 m¢. l'arrobe acq. Les 800 barriques arrivées par «Rhône» restent invendues.

Les 400 barriques par «Henri IV», du Havre, se sont détaillées à ps. 73 m¢ l'arrobe acq.—Il s'est fait des ventes de la même provenance à l'arrivée, à ps. 72½ et 72 m¢ l'@ acq.

Du stock de place il s'est réalisé 500 barriques de Marseille à ps. 73—250 du Havre ps. 73, et 150 de Paris à ps. 73 m¢ @ acq.

TABACS—Sans entrées—Nous pouvons annoncer à nos lecteurs d'Europe une légère amélioration dans les prix de l'article et un commencement d'animation de la part des acheteurs, quoique peu importante pour le moment

Voici les prix obtenus:

Pierre Saccoman, ps. fts. 42 à 43 le mille à bord.
Guichard en Mouraille ps. fts. 40 id id
Les autres marques ps. fts. 36 à 38 id id

L'année dernière, l'article était en déclin et la marque P. Saccoman se vendait à ps. fts. 53, et Guichard et Mouraille à ps. fts 53 à 52.

VINS DE BORDEAUX—Les arrivées de la quinzaine ont été les suivantes:

Par «Jeanne Postell»	2,361	bordelaises
» «Charles Dupin»	2,676	»
» «Joséphine»	1,936	»
» «Rio Grande»	906	»
	7,906	

Cette entrée assez considérable, le stock existant déjà sur le marché, le peu d'activité des affaires, l'impossibilité de remettre cet article pour la campagne, ont été des motifs plus que suffisants pour que les ventes aient été de peu d'importance.

L'article reste donc très faible et en baisse très prononcée.

Les prix obtenus sont les suivants:

C. F.	820	bord. acq.
Autres bonnes marques	780 à 790	«
Marques moyennes	720 à 750	»
« inférieures	680 à 700	«

VINS DE CETTE—Sans arrivages d'importance. Les quelques petites ventes qui se sont faites, ont été réalisées au prix de 1200, 1225, 1300, 1350, selon qualité et marque. L'article reste en calme et faible.

VERMOUTH.—Noilly Prat.—Entrées 450 caisses.

Il s'en est vendu 600 caisses à $ 120 m¢. caisse acq. Pour le moment, nous restons sans stock sur place. L'année dernière à pareille époque, l'article valait $ 112, ferme.

VENTAS DE IMPORTACION

AVELLANAS—Por «Rengo» de Barcelona; 15 sacos á 2.40 despdo.

ACEITE EN BOTELLAS—100 cajs. de Niza á 3.50 docena despdo; 50 id. Plagniol 4.50 docena despdo; 200 id. Niza 3.50 despdo.

ACEITE EN LATAS—Por «Cisneros», de Barcelona, 300 cjas marca Puli, 3.90 @ despdo.

Por «Loreto», de Barcelona, 325 cjas. y 330 medios id. marca Porcar y Tio, 4.05 id.

Por «Angela», de Barcelona, 170 id. id. id. id. 4.00 id. id.

Por varios buques, 100 cajs. marca Lluzá 4.60, 200 id. id. Maestrange 4.05 despdo; 100 id. id. Rivera 4.70, 5.00 y 5.20 despachado; 200 id. v[illegible], 2.30 id id; 50 id. marca Porcar y Tio, 4.15 id id; 100 id. v[illegible]. Llasat, 2.90 id id; 20 id id id, 4.00 id id; 20 @ Plagniol, 6.80 id id.

AGUARDIENTE—Por «Eliza», de Hamburgo, 20 [illegible] de 30º, 100.00 los 463 litros en depto.; 50 damjs. de 4½ á 5 gls., 1.09 id; 100 id de 1 id, 1.00 id id.

Por varios buques—250 cascos 38 á 40º, 150.00 los 462 litros despdo.

AJENJO—25 cjas. E. Michel, 6.00 doc. despdo.; 240 id Saliman, 8.00 id id.

ALMENDRAS—Por «Rengo», de Barcelona, 25 latas Esperanza, 24 00 el qq. despdo.

ALMIDON—100 cjas., 3.80 qq. despdo.

ALPARGATAS—4 cjs. valencianas á 4.20 doc. despachado.

ALPISTE—135 sacos á 1.20 @ despdo.

ANIS—Por «Rengo» de Barcelona, 173 jarroncs de Mallorca 2.80 uno despdo.

ANISADO—1,000 damajs. de 2¾ á 3 galones 1.25 en depósito.

Por «Rengo» de Barcelona, 75 jarrones á 3.30 uno despdo.

ARROZ—Por «Clementina» de Génova, 800 sacos glacé 1.90 @ despdo.

Por «Rhone», via de Rio Janeiro, 700 sacos de Batavia, 1.50 @ despdo.

Por «Leibnitz», via de Amberes, 500 sacos Batavia, 1.60 @ despdo.

Por «Nelusko», via de Amberes, 350 sacos Batavia, 1.60 @ despdo.

Por «Kepler», via de Liverpool, 500 sacos. 1.50 @ despdo.

Por «Dos Albinas», de Rio Janeiro, 160 sacos arroz de la India, 1,60 despachado.

Por varios buques, 300 bolsas Batavia, 1.60 @ despachado; 300 @ glacé 1.90 @ id.; 400 @ id. 1.75 @ id.

AZÚCAR DEL BRASIL—Por «Leibnitz», de Rio Janeiro, 611 sacos mascavinho, 2.45, 2.40, 2.35, 2.30 y 2.20 @ despdo.

Por «Dos Albinas», de Rio Janeiro, 1,100 sacos mascavinho varias marcas, 2.275, 2.30 @ despdo.

Por «Enriqueta», de Pernambuco, [illegible] bultos 1ª á 2.80, 2ª 2.55, 2.65; somenos 2.40 y terciado 2.15, 2.20 @ despdo.

Por «Douro», de Pernambuco, 300 bultos, 1ª 2.70, 2.75; 2ª 2.60, 2.65 @; somenos 2.40 y terciado 2.20 @ despdo.; 300 sacos terciado 2.30, 2.45 @, despdo.; 60 barricas 2.65, @, despdo.; 14 id. 2ª 2.60, @, despdo.

Por varios buques, de Rio Janeiro, 300 sacos, clases bajas, 21¾ rs., @, despdo.

Por «Cornelia», de Pernambuco, 120 bultos surtidos, 1ª 2.75, 2ª 2.60, somenos 2.40 y terciado 2.15, @, despachado.

Por «Bom Jesus», de Pernambuco, 210 bultos, 1ª 2.16, @, depósito; 50 id. somenos, 1.80 depósito

Por «Rhone», de Rio Janeiro, 480 sacos terciado, 2.00, 2.25, 2.30 y 2.375, @, despdo.

Por «Rio Grande», de Rio Janeiro, 330 sacos terciado, 2.10, 2.17, @ despdo.

Por «Mondego», de Rio Janeiro, 400 sacos terciado 2.00 y 2.10, @, despdo.

Por varios buques, de Santa Catalina, 180 sacos terciado, 2.00, @, despdo.

Existencia—«Enriqueta», 460 bultos; «Cornelia», 1,600 id.; «Bom Jesus», 950 id.; «Rhone», 560 id.; varios buques, 600 id.

AZÚCAR DE LA HABANA—Por «Orinoco» de Matanzas, 900 cajas 1.ª 2.75; 2.ª 2.62; someno 2.45 y terciado 2.20 despdo.

Por «Joaquina», de Matanzas, 32 cajas terciado á 2.15 despdo.

AZUCAR REFINADA—Por «Tenier» y Rivadavia», del Havre, 150 barricas, 2.90 cents. @ despdo.

Varios buques, 550 barricas de Marsella, 2.90 @ despdo.; 1,000 id. id., 2.85 @ id.; 500 id. Paris, 2.85 @ id.; 100 id. Havre, 2.90 @ id; 200 id. id., 2.19 @ en depósito.

AZUL—200 cajones de Prusia, 0.95 @,

BACALAO—Por «Montevideo» de Hamburgo, 150 cajones de Noruega, 11.00 qq. despdo.

BITTER—310 cjas. Puyastier, 7.50 despdo; 25 id. Imperial, 5.50 desp.; 30 cajas Puyastier 7.50 id.; 50 id. ordinario, 5.50 id; 100 id. Puyastier 7.50 id; 30 id. Bonekamp, 9.00 idem.

CAFE DEL BRASIL—20 sacos, 22.00 el qq. despdo; 150 id. 22.85 id. id; 150 id., 23.50 y 21.00 id. id; 100 id., 22 00, 23.50 y 23.00 id. id; 140 id., 22.50 á 22.00 id. id; 200 id., 21.50 id. id.

Existencia 150 sacos.

CANELA—150 cjas. en rama, 0.30 # despdo.

CAÑA DEL BRASIL—Por «Monjuich» de Santa Catalina; 50 pipas 80.00 los 500 litros, despdo.; 14 id. sin cordon 76.00 id. id.

Por «David», de Pernambuco, 40 pipas 80.00, los 500 litros, despdo.

Por «Pelayo», de Pernambuco, 30 pipas de 19º, resto de su cargamento, 80.00 los 500 litros, despdo.

Por varios buques, de Pernambuco, 20 pipas, 80.00 los 500 litros, despdo.; 10 pipas, 80.00 los 500 litros, despdo.

Por «Amalia», de Pernambuco, 120 pipas, 61.00 los 500 litros á bordo; 110 pipas, 80.00 id. id. despdo.

Por «Enriqueta», de Pernambuco, 40 pipas, 80.00 id. id.

Por «Cornelia», de Pernambuco, 21 pipas, 61.00, id., en depto.

CAÑA DE LA HABANA—Por «Orinoco», de Matanzas, 135 bocoyes 76.50 los 453 litros, despdo.

Por «Joaquina», de Pernambuco, 210 pipas, de 20º, 76.50 id. id.; 65 pipas de 30º, 100.00 id id.

CERVEZA—30 cajs marca Louen Bier á 2.90 docena, despachado; 150 id id Estrella 3.00 id, id; 500 id id id reservado, id; 50 id id Ind Coope-blanca 3.20 docena, despachado; 40 id varias marcas 2 80 docena, id; 50 cajs id id 3.10 id, id; 100 barricas marca Z. 2.20 docena, en depósito; 150 id Bobée 2.20 despachado; 40 bcas. inglesa 2 80 id.

CHAMPAGNE—50 canastos Perrier 8.60 docena, despachado.

CIGARROS DE HAMBURGO—6 cajs de hoja á 6.50 millar; 1 id id á 7.75 marca «El Uruguay», despachado.

CIRUELAS—Por «Europa» de Cadiz, 200 cjs. 2.70 @ desp.; 40 cjs. de 1 doc. de tarros de 3 kilos, 28.00 doc. en depósito; 20 id. id. id. de ½ id. 20.00 id. id.; 20 id. id. de 1 id. 15.00 id. id.

CONSERVAS—20 cjs. de Bilbao, 11.00 doc. despdo.

COÑAC—100 cjs. Martel, 8.60 doc., despdo; 100 id. Delmoras, 4.50 id., en depto.

ENCURTIDOS—40 cjs. 2.00 doc., despdo; 60 id. ingleses 2 70 id.

FARIÑA—Por «Maria Luisa» de Sta. Catalina, 300 sacos 1.10 @ despdo

Por «Monjuich» de Sta. Catalina, 330 id. 1.10 desp.

Por «Vencedor» de Sta. Catalina, 500 sacos á 1.05 @ despdo.

Por «Eulalia» de Sta. Catalina, 300 sacos á 1.05 @ despdo.

Por «Pepita» de Puerto Alegre, 600 sacos reservado.

Por «Augusto» de Sta. Catalina, 800 sacos reservado.

Por «Dos Albinas», 200 sacos fariña Porto Alegre, 1.00 despdo.

Varios buques 650, sacos á 1.00 y 1.05 @ despdo.

Existencia 1500 sacos por «Augusto».

FIDEOS—Por «Clementina» de Génova, 300 cajas á 3.30 despdo.

Por varios buques, 200 cajs, de Génova, 3.20 despachado; 1400 id. de Génova, reservado.

FÓSFOROS—6 cajones, marca Caussemille, 1.20 gruesa despdo; 100 cajas, marca Roche [averiados] 1.40 gruesa despdo.

GALLETITAS—8 cjas. marca Palmers, 1.80 uno despdo; 6 id. id. id., [48 latas] 1.80 id id; 2 id. cocoa imitacion, 4.00 despdo.

GARBANZOS—Por «Rengo» de Barcelona, 25 sacos, 8.00 qq. despdo.

Por varios buques—100 sacos, 10.00 qq. despdo; 20 id., 11.00 qq. id.

GINEBRA—Por «Eliza» de Hamburgo, 550 damajuanas de 2¾ á 3 galones, 1.15 depto; 100 id. id. 1 galon, 0.41½ id; 300 frasqueras, 1.40 en depto.

GRASA—100 cjas. de cerdo de Baltimore, 0.24 y 0.25 despdo.

HARINA—Por «Dos Albinas» via de Rio Janeiro 300 barricas, 11.23 una en depósito.

Por «Serata» de Valparaiso 2,200 sacos á 9¾ ps. fs. en depósito.

Por «Ernest Dreyer» de Valparaiso 6,300 sacos reservado.

Por «Corcovado» de id., 3,000 id. id.

Por «Rio Grande» via de Rio Janeiro, 661 bcas, de Estados-Unidos, reservado.

Por «Richard Cobden» via de Rio Janeiro, 220 idem de id. idem.

HIGOS—250 cajones de Nápoles, 1.50 uno despdo.; 600 id. id., 1.30 id. id.

JAMONES—2 barricas, 0.22 lib. despdo.

KEROSENE—100 cjas. marca Radiant, 0.63 galon despdo.; 50 id. varias marcas, 0.50 id. id.

MADERAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS—Por «Oliver» de Rvers, 192,000 piés pino tea á 42.00 millar, en depósito.

Por «Valkirian» de Quebec, 550,000 piés pino blanco á precio reservado.

Por «Young Eagle» de Montreal, 407,000 piés pino blanco, reservado.

Por «West Derby» de Montreal, 612,000 piés pino blanco, reservado.

Por el «Alina» de New-York, 481,00 piés pino blanco, reservado.

Por «Camoës» de Montreal, 302,000 piés pino blanco 45 00 mil, á bordo.

MANDIOCA—50 sacos del Brasil á 1.08 @, despachado; 40 id id id á 1.20 @, id.

MANI—50 sacos á 1.40 @ despachado.

MIEL DE SANTA CATALINA—20 barriles á 7.00 uno, despachado.

MOSTAZA—150 cajs á 1.60 docena.

MANTECA—100 barriles, reservado.

SUELES—50 bolsas de Chile, 2.40 @ despdo.; 500 id. 2.20 id id.

OREJONES—500 cjs. 3.25 qq. despdo.

OSTRAS—30 cjs. marca Murray, docena doble 6.00 despdo.

PAPAS—2,000 canastos 2.80 el quintal.

PAPEL ESTRAZA—4000 balas, surtido, 0.51, 0.80 y 0.30 despdo.; 100 id. id. 125, 425 y 325 milésimos id.

PASAS DE HIGO—Por vapor «Europa» de Nápoles, 3,730 cajas, 2.00 una despdo.

PASAS DE UVA—Por «Conchita», de Barcelona, 800 cjas., 2.50 y 2.60 uno despdo; 125 id., 2.50 id. id; 1,550 id. 3.50 id id.

Por «Europa» de Rio Janeiro, 200 cjs. de lecho, reservado.

Por varios buques—120 id de lecho 2.60 id id.

PIMENTON—Por «Soberano», de Barcelona, 100 latas, 8.50 y 8.00 @ despdo.

Por varios buques, 20 cjs. 8.20 id.

POROTOS—125 sacos bayos de Chile, 1.60 @ despdo; 35 id id id, 1.70 id id; 70 id blancos id 1.20 id id.

QUESOS—Por «Nelusko» via de Amberes, 200 cjs. 15.00 doc. despdo.; 30 id. 11.50 id. id.; 152 id. pategras, 30 cents, lib. id.

Por varios buques, 15 cjs. de bola en plomo, 15.50 doc. despdo.; 250 id. begigas, 15 00 doc. despdo.; 20 id. pategras, 0.28 lib. despdo; 150 id. id., 0.30 id. id.; 8 barricas parmesano, 0.20 lib; 20 id. id., 0.29; 12 tambores Gruyére, 0.30 #; 5 cjs. Chester, 0.28 id.

SAL—Por «Venerata» de Cadiz 4,500 á 5,000 fanegas á 12 rls. fts. una en depto.

SAL REFINADA—125 cjs. en tarros de vidrio, 2.20 despachado.

SARDINAS—100 cjas. de Santander, 0.45 4[illegible] despachado; 20 cjas. en tarros, 0.50 4[illegible] despdo.; 64 idem 425 milésimos en depto.; 20 id. en aceite, 0.50 4[illegible] despachado.

SCHNAPPS LANGELAAN—100 cjas, 3.20 docena despdo.; 150 id. marca Herwig, 3.00 id. id.

SILLAS—100 cjas. de madera, 10.50 docena.

TABACO—144 fardos de hoja de P. Alegre, 17.00 qq. despdo; 4 cjas negro en paquetes, 12.00 @ despdo; 18 id. id. marca The Oriental, 9.00 @ id; 30 latas id. de 2.ª 5.70 @ id; 10 cjas. id. id. J. M. C. 9.00 @ id; 25 id. id., J. Moreira, 8.75 id.

TE—25 bultos, Orange, en paquetes, 0.40 # despdo.

VELAS ESTEARINA—500 cjas. 0.17½ # despdo; 300 id. 0.18 id. id; [illegible] id. id., 100 id. 0.18 id.

VERMOUTH—100 cjas. Fratelli Cora, 6.80 despdo; 50 id. Cinzano, 5.20 id; 100 id. Cora, 6.80 id.

VINAGRE—200 damajs. 2¾ á 3 galones 0.65 depto.

VINO SECO—Por «Rengo», de Barcelona, 50 pipas marca Araujo y Ferrer, á 80.00 despdo; 100 cjs., vino añejo, á 18.00 docena despdo.

Por «Loreto», de Barcelona, 100 cuarterolas marca Lloveras, á 76.00 4[illegible] despdo.

Por «Angela» de Barcelona, 50 cuarterolas, marca Pla de Lloreas, á 78.00 4[illegible] despdo.

Por «Soberano», de Barcelona, 150 cuarterolas, marca Maristany, á 80 00 despdo.

Varios buques, 20 cuarterolas, á 80.00 4[illegible] despdo.; 50 idem marca Araujo y Ferrer, 80.00 4[illegible] idem; 200 cuarterolas, imitacion a 75.00 4[illegible] despachado; 150 cuarterolas, marca J. P. Maristany, á 80.00 4[illegible] despdo; 65 cuarterolas, marca Araujo y Ferrer, á 80.00 4[illegible] despachado.

VINO OPORTO—10 pipas marca Maneses, 150.00 despdo.

VINO TINTO CATALAN—Por «Restaurador», de Barcelona, 355 pipas marca Abello, 45.50 y 44.50 despachado.

Por «Camila 1.ª de Tosas» de Mallorca, 200 pip. marca Pujol, 45.00 una despdo.

Por «Rengo», de Barcelona, 200 pipas marca Gironella y Maristany 44.00; 50 id id Alella á 38.00 despdo.

Por «Loreto» de Barcelona, 340 pipas marca Porta, á 44.00 despdo.

Por «Angela» de Barcelona, 373 pipas, 56 medias y 36 cuarterolas marca Abelló é hijos, 44.75 una despdo.

Por «Clementina» de Barcelona, 90 pipas, 46.00 una despdo.

Por «Teresa» de Barcelona, 200 pipas marca Roig, 46.00 despdo.

Por varios buques, 300 pipas marca Abelló, 45.50 y 44.50 despdo.; 500 id varias marcas, 45.00.

Por «Amable Teresa», de Barcelona, 300 pipas marca Maristany, 44.00, despachado.

Por «Soberano», de Barcelona, 650 pipas marca Abelló, á bordo, reservado.

Existencia—«Barceló 3º» 300 pipas; «Temeraria» 400 pipas; «Isabel» 950 pipas; «Soledad» 400 pipas; «San Antonio» 350 pipas; «Clara» 480 pipas; varios buques 400 pipas—Total 3,480 pipas.

VINO TINTO FRANCÉS—1,600 bords varias marcas, 23.00 á 25.50, en depósito; 120 bords. de Burdeos, marca Birabea, 30.00 una, en depósito; 10 bords. idem idem, idem Lacosse, 29.00 id id.; 1,800 bords. varias marcas, 22 00 á 26.00 en depósito.

VINO EN CAJONES—100 cjs. J. Duran, 2.40 despachado; 400 cjs. varias marcas, 2.20 despachado; 700 cjs. id. id, 1.70 en depósito.

YERBA PARAGUAYA—20 tercios á 5.00 @ despachado.

YERBAS DE PARANAGUÁ—Por varios buques, de Paranaguá, 328 blts. marca Vicente á 2.90, 91 barricas varias marcas á 2.60 y 2.70; 188[illegible] Dorotea á 2.60; 55[illegible] Loyola 2.60; 232 bultos marca Figueira 2.16, depósito; 65[illegible] Almeida 2.60; 850 bultos especiales; 240[illegible] varias marcas 2.35, 2.40 y 2.50; 180 barricas varias marcas 2.60, 2.70 y 2.75; 60 barricas marca Tito á 2.65 y 2.70; 150[illegible] marca Agner, 90 marca Ciono, 25 marca F. B. V. 336[illegible] marca Loyola á 2.60; 50[illegible] Buena á 2.55 id; 298[illegible] marca Adilia 2.595; 40 R. Santos 2.90; 900 3 marca J. Celestino 2.10, depósito; 50[illegible] J. C. Oliveira 4[illegible] bultos marca Ildefonso á 2.95 @, despachado; [illegible] 3,300 de Paranaguá; Porto Alegre en «Ofilia» 1,150 bultos «G[illegible]» sujeto, «Carolina» sujeto. «Anitas id «Maria Rosa» id.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

CERDA

[1 quintal en barraca.]

33 fardos buena mezcla de campo 22.00.
1 idem colas de vaca lavadas 22.50.
11 idem buena mezcla, reservado.
34 idem buena idem de campo 21.50.
9 idem mezcla de Entre-Rios 20.50 despachado.
4 idem del E. Oriental mezcla superior 21.80, en barraca.
12 idem mezcla de los rios 21.00.
25 idem buena mezcla de campo 21.50.
36 idem buena mezcla 21.50.
3 idem colas de vaca 25.00.
21 idem buena mezcla 21.85.
3 idem de campo superior 22.00.
36 idem buena mezcla 21.50.
9 idem idem idem 21.40.
4 idem colas caballar 22.00.
12 idem mezcla buena 21.00.
8 idem buena mezcla de campo 21.85.
8 idem buena mezcla de Entre-Rios, derechos pagos.
10 idem mezcla regular de idem 20.00, derechos pagos.

315 fardos ó sean 3150 qq., vendidos.
32 id id 320 qq., embarcados por propia cuenta.—Existencia, 10 0 quintales.

CUEROS VACUNOS SECOS

[Las 40 lbs derechos pagos.]

3,000 de Entre-Rios sin anchos, campo desecho 7.50.
250 aparentes para Havre 8.250.
1,300 becerros bajo peso, 8.51.
20,300 de varias procedencias, reservado.
15,300 americanos, 7.55.
3,301 becerros bajo peso, 8.40.
10,000 angostos—Reservado.
11,800 americanos, 7.50.
3,000 de Concordia—Reservado.
6,500 becerros bajo peso, 8.30.
300 pesados angostos 7.00.
12,000 americanos, 7.50.
2,000 americanos angostos de buena procedencia, 7.90.
303 mal desechos 6.20.
1,200 pesados, 7.20.
2,000 angostos con 5 p% de pesados, 7.50.
9,000 americanos, 7.53.
1,150 aparentes para España, 7.10 en barraca.
8,600 idem para el Havre 8.20.
10,000 americanos 7.60
2,000 aparente para España, 7.55.
3,500 angostos con 5 p.% de pesados 7.85.
12,200 idem sin pesados, 7.20.
1,000 becerros, 8.20.
2,000 angostos sin pesados, 7.[illegible]
8,900 becerros 8.00.
200 idem 7.50 en barraca.
1,000 para España 7.00 idem.
1,000 becerros, 7.80.
600 angostos pesados, 7.10.
300 anchos idem, 6.82.
700 desechos angostos, 7.15.
200 mal desechos, 5.60 en barraca.
1,000 al barrer inferiores, 7.00.

141,010 cueros vendidos.
2,150 idem embarcados por propia cuenta—Existencia 40,000 cueros.

CUEROS SALADOS DE MATADERO

3,000 de vaca y novillo, reservado, pero se cree, sea 7.40 las 75 lb en tierra.
1,000 id. id. 7.50 las 75 lb en tierra.
1,000 id. id. 7.60 id. id.

5,000 cueros vendidos—Existencia 3,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS

[Las 10 lb en barraca.]

1,500 de matadero 1.60.
2,500 al barrer 1.60.
500 de matadero 1.55.
7,000 de id. y campo 1.58 despdo.

4,500 cueros vendidos—Existencia 2,500 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS

500 de los rios 2.70 las 30 lb á bordo—Sin existencia.

GARRAS DE BARRACA

[1 qq. en barraca.]

43 fardos á 3.50.
15 fardos de ojal 3.60.
4 fardos nervios 4.20 embarcados en la lancha.

61 fardos vendidos.

8 fardos embarcados por propia cuenta—Existencia, 37 fardos.

GRASA DERRETIDA

[Por 1 @ en barraca]

48 pp. buena, 2.66 @.
10 id. reservado.

[illegible] pp. vendidas—Existencia 15 pp.

LANA

[Por 1 @ en barraca]

7,000 @ lana fina concluida de buen rendimiento, al barrer, 4.35.
2,000 id de Entre-Rios lana fina renovada, 4.20.
15,500 id de Dolores y otras procedencias, reservado.
5,000 id generalmente 1ª, 4.25.
2,000 id del Departamento de la Florida, al barrer reservado.
300 id lana vieja, 3.60.
300 id id id, 3.70.
2,000 id de los Tres Árboles al barrer, 4.30.
3,000 id mestiza fina, 4.35.
1,800 id id, 4.40.
1,200 id id, 4.25.
20,000 id buenas á finas de 4.25 á 4.50.
1,500 id mestiza fina, 4.50.
1,000 id de Entre-Rios, 4.10 despida.
1,000 id mestiza fina, 4.25.
10,000 id id id, reservado.
60,000 id buenas y finas á precio reservado que se cree regulado entre 4.50 á 4.80 según clase.

128,500 @ vendidas.
500 id embarcadas por propia cuenta—Existencia 87,000 @.

[illegible]

CERDA DE CABALLO

[Por 1 @ en barraca]
45 bordalesas, 2.90 la arb.
70 id, 2.17 id.

115 bordalesas vendidas.

SEBO Y GRASA VACUNA

400 @ sebo 2.90 en barraca.
25 id grasa 2.45.

125 @ vendidas.

Existencia 75 @ grasa.

[illegible]

La única venta que conocemos es la de 150 toneladas huesos y ceniza de los tipos á 18½ pts. tonelada á bordo.

CAMBIOS

Sobre Lóndres

Dia 5 £	1.000	51⅝
» 7 »	8.000	51⅝
» 8 »	6.000	51⅝ y 51¾
» 9 »	11.000	51¾
» 10 »	17.000	51¾
» 11 »	8.000	51¾ y 51⅞
» 13 »	5.000	51⅝ y 51¾
» 16 »	4.000	51¾ y 51¾
» 19 »	2.000	51¾
» 21 »	11.000	52
» 30 »	3.500	52

Sobre París y Amberes

Dia 5 70.000 fr.	5.40
» 7 100.000 »	5.33 5.40 y 5.41
» 9 150.000 »	5.38 y 5.42
» 10 150.000 »	5.45
» [illegible] 90.000 »	5.33 5.40 y 5.43
» 11 150.000 »	5.40 y 5.41
» 13 60.000 »	5.39 y 5.45
» 14 60.000 »	5.39 y 5.45
» 20 40.000 »	5.45
» 21 100.000 »	5.47
» 21 300.000 »	5.48 y 5.50
» 25 20.000 »	5.50
» 30 20.000 »	5.50

Sobre Génova.

Dia 21 60.000 fr. pagaderos en París... 5.52

FLETAMENTOS

[illegible]

Para el vapor francés Río Grande, se han contratado con destino á Burdeos 200 fardos lana y cueros lanares al precio que rige en Buenos Aires.

Para el vapor francés Niger, se han contratado para Burdeos 200 fardos lana y cueros lanares con iguales condiciones al anterior.

Santa-Cruz, vapor brasilero, á cargar en puerto 200 caballos para Rio Janeiro por cuenta del Gobierno Brasilero á 4 £ cada uno, siendo de cuenta del buque la manutencion.

Dessa, bergantin portugués, á cargar en un saladero del Uruguay 4,000 qq. tasajo para el Brasil á 3½, 3¾ y 3½ pts. fts. y 5% de capa.

Para la barca noruega *Vencedor*, se contrataron 8,000 cueros vacunos secos para el Havre á 25 frs. y 5%.

Para el vapor aleman *Memphis*, se contrataron 600 fardos lana y cueros lanares para el Havre á 40 frs. y 10%.

Para la barca noruega *Wilhelm Ross*, se contrataron 300 fardos lana y cueros lanares á 26 frs. y 10%.

Teresita, bergantin español, á cargar en puerto su completo cargamento de cenizas y huesos para el Havre á 30 s. y 5%.

Bismark, barca inglesa, á cargar en puerto cueros vacunos y fardos lana y cueros lanares, los primeros á 30 frs. y estos á 33 frs. y 10%.

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 1º DE DICIEMBRE

Dia 31—Barcelona, el 18 de Agosto, polacra española *Teresa*, vino, aceite, pimenton etc., Zamarán é hijos.
» Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor aleman *Argentina*, frutos, G. Moeller.
» Matanzas, el 5 del corriente, bergantin español *Orinoco*, caña y azúcar, P. Piñeyrúa.
» Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Camoes*, pasajeros y surtido, C. R. Horne.
» Barcelona y Málaga, polacra española *San Antonio*, vino, pimenton y pasas, J. Cibils é hijos.
» Burdeos y escalas, vapor francés *Senegal*, pasajeros y general, O. de M. Donos.
» Islas de Guadalupe, el 21 de Julio, barca italiana *Andrea Dearzaro*, guano, á la órden.
» Buenos Aires, el 25 del ppdo., polacra-goleta española *Guadalupe*, lastre, A. Berro y Ca.

Dia 1º—Havre, el 30 de Agosto, barca francesa *Anna Maria*, general, L. Duplessis.
» Liverpool y escalas, vapor inglés *Leibnitz*, pasajeros y general, C. R. Horne.
» Buenos Aires, el 31 del ppdo., vapor inglés *Tiber*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
» Paysandú, el 30 del ppdo., bergantin aleman *Sophia y Lucia*, frutos, á la órden.
» Barcelona, el 29 de Agosto, polacra española *Concordia*, vino y aceite, P. Piñeyrúa.
» Barcelona, el 1º de Setiembre, bergantin español *Loreto*, vino, aceite y cuerdas, J. Cibils é hijos.
» Barcelona, el 30 de Agosto, bergantin español [illegible]

Dia 5—Montreal, el 18 de Agosto, barca italiana *Sicana*, 312,601 piés pino, Le Bas Nuttall y Ca.
» Sligo, el 28 del ppdo., polacra española *Flotera*, pasto, S. Ayala y Ca.

Dia 6—Magdalena, el 31 del ppdo., bergantin español *Rosalina*, lastre, á la órden.
» Génova y escalas, vapor italiano *Europa*, pasajeros y general, C. y Picasso.
» Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor francés *Riachuelo*, frutos, Arnaud y Augé.

Dia 7—Liverpool y escalas, vapor inglés *Potosí*, pasajeros y surtido, Yarrow Hett y Ca.
» Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor inglés *Tagus*, frutos, C. R. Horne.
» Southampton y escalas, vapor inglés *Douro*, pasajeros y general, F. L. Humphreys.
» Lóndres y escalas vapor inglés *Archimedes*, pasajeros y general, C. R. Horne.

Dia 8—Havre y Rio Janeiro, vapor inglés *Donati*, pasajeros y mercancías, C. R. Horne.

Dia 9—Amberes, el 1º de Octubre, vapor belga *Nelusko*, pasajeros y mercancías, G. Moeller.
» Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Itajahy*, pasajeros y surtido, Conceiçao y Ca.
» Shields, el 19 de Agosto, barca inglesa *Zemindar*, carbon, F. L. Humphreys.
» Liverpool, el 10 de Octubre, vapor inglés *Thales*, pasajeros y general, C. R. Horne.
» Génova, el 10 de Octubre, vapor italiano *Clementina*, pasajeros y general, S. y Schiaffino.
» Montreal, el 2 de Octubre, bergantin goleta inglés *Bismark*, 322,633 piés pino, M. Carrera y Ca.
» Portland, barca americana *Alice*, maderas, Bell Towers y Ca.
» Rosario de Santa Fé, barca francesa *Endoume*, lastre, á la órden.
» Porto Alegre, el 26 del ppdo., goleta alemana *Jacobus*, yerba, fariña y ajos, Lombardini.
» Santa Catalina, bergantin goleta brasilero *Pirata*, fariña, A. Maderas y Ca., [sigue para Buenos Aires].
» Hamburgo y escalas, vapor aleman *Montevideo*, pasajeros y general, G. Moeller.

Dia 10—Hamburgo, el 20 de Agosto, bergantin goleta aleman *Mary*, general, Moller y Ca.
» Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés *Leibnitz*, frutos, C. R. Horne.

Dia 11—Rio Janeiro, el 28 del ppdo., polacra española *Isabelita*, sal y café, Tremoleras hnos.
» Lóndres y escalas, vapor inglés *Rhone*, pasajeros y general, Woodgate hnos.

Dia 12—Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor [illegible]

[illegible]

Dia 5—Buenos Aires, el 23 del ppdo., barca alemana *Else Eschricht*, lastre, Wendt y Ville.
» Mercedes, el 23 del ppdo., bergantin holandés *Albatros*, frutos, Schoeke y Ca.
» Paysandú, el 4 del corriente, barca italiana *Genesta Padre*, ceniza y huesos, á la órden.
» Buenos Aires, el 28 del ppdo., barca española *Francisca de Vila*, lastre, Busto hnos.
» Buenos Aires, el 30 del ppdo., polacra-goleta española *Venturita*, lastre, A. Berro y Ca.

[illegible] lantes *Speculation*, carne, Schookey Ca.
» Concepcion del Uruguay, el 6 del corriente, bergantin goleta brasilero *Rosaura*, carne, Secco y Vernay.
» Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor inglés *Douro*, pasajeros, F. L. Humphreys.
» Rio Grande, el 13 del corriente, bergantin goleta *Spring Bird*, fariña, Proudfoot Hall y Ca. [sigue para Buenos Aires.]

Dia 16—Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor inglés *Cybele*, frutos, J. Scarnichia.

[illegible]
» Havre y escalas, vapor francés *Henri IV.*, pasajeros y general, Arnaud y Augé.
» Cardiff, el 22 de Agosto, fragata americana *Thomas Lord*, carbon, Conceiçao y Ca.
» Pernambuco, el 3 del corriente, bergantin goleta brasilero *Bom Jesus*, azúcar, A. Berro y Ca.
» Newport, el 13 de Setiembre, bergantin aleman *Hualtrow*, carbon, F. L. Humphreys.
» Havre, el 26 de Agosto, barca francesa *St. Georges*, general, Apesteguí hnos.
» Southampton y escalas, vapor inglés *Boadego*, pasajeros y general, F. L. Humphreys.

» Concepcion del Uruguay, el 10 del corriente, polacra-goleta española *Albertina*, carne, Tremoleras hnos.

Dia 27—Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor francés *Rio Grande*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
» Rosario de Santa-Fé, el 21 del corriente, bergantin goleta inglés *Eleanor Miller*, pasto, W. D. Evans.
» Buenos Aires, el 25 del corriente, barca francesa *Georgina*, pasto y afrecho, á la órden.

» Lóndres, barca noruega *Samson*, general, L. Bonomi.
» Havre, bergantin belga *Jeune* [illegible], general, Apesteguí hnos.
» Burdeos y escalas, vapor francés *Niger*, pasajeros y general, O. de M. Donos.
» Cádiz, barca noruega *Louise*, sal, Darbyshire y Ca.

Dia 1º—Rio Janeiro y escalas, vap. brasilero *Camoes*, pasajeros y general, C. R. Horne.
» Cardiff el 4 de Setiembre, fragata inglesa *Decision*, carbon, Yarrow, Hett y Ca.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

[illegible]

» sueca *Cristina*, J. Hesselgren.
» alemana *Anna y Bertha*, J. R. Schwartz.
Lugre italiano *Maria*, A. Gianotti.
» italiano *Vesubio*, J. R. Schwartz.
» noruega *Nyerio*, J. Heselgren.
Lugre holandés *Thalassa*, J. R. Schwartz.
Berg. gol. holandés *Anna*, Le Bas Nuttall y Ca.
» holandés *Bengalen*, J. R. Schwartz.
Barca inglesa *Georgina*, E. Maumus.

POSESIONES FRANCESAS

Mauricio, barca francesa *Berard*, Dourneau y Fouchou.
» barca americana *Reunion*, W. D. Evans.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Anteayer se recibieron noticias de que en el Departamento de Soriano, se ha promovido una sublevacion encabezada, segun se dice, por los coroneles Perez y Gatarza. No se sabe hasta ahora ni la fuerza de los sublevados ni la bandera que levantan, si bien se sospecha que la rebelion ha de enlazarse con el proyecto de establecer á toda costa un Banco Nacional.

Lo que desde luego ha despertado esta sospecha, es el recuerdo de que el mismo coronel Máximo Perez acaudilló en 1868 un pronunciamiento que tenia por objeto eximir á los Bancos de la obligacion de convertir sus billetes, estableciendo el curso forzoso. Apenas se recibió la noticia de la sublevacion, se embarcó el Ministro de la Guerra, dirigiéndose con un batallon de línea al Departamento de Soriano: y es de esperar que la actividad con que se ha procedido, será suficiente para ahogar en su cuna aquel conato de revolucion. Durante la ausencia del coronel Vazquez, ha quedado encargado del Ministerio de Guerra, el Dr. Perez Gomar, Ministro de Relaciones Exteriores.

—Teniendo presente el Gobierno, la necesidad de atender al servicio de los intereses de la deuda y lo próximo que se halla el vencimiento del semestre, presentó un proyecto de ley, en virtud del cual se destinaria á esta preferente atencion, el producto de la venta de los títulos del Empréstito Extraordinario. [illegible] aprobado por la Honorable [illegible] ha expedido su informe, proponiendo tambien su aprobacion.

Por lo demás, no se ha presentado hasta ahora por la oposicion, el proyecto de Banco Nacional anunciado, proyecto cuyas dificultades prácticas van comprendiendo muchos de los que estaban inclinados á apoyarlo.

—Otro proyecto se ha asegurado en estos dias que estaba próximo á presentarse al Gobierno. Se trataba de una proposicion hecha mancomunadamente por todos los Bancos de Montevideo, ofreciendo hacer al Gobierno un anticipo de dos millones de pesos, á condicion de que se les concediese el privilegio exclusivo de emitir billetes inferiores al valor de cinco pesos, por el término de doce años. Hasta ahora no se conoce el texto de la proposicion referida.

—La Cámara de Representantes continúa ocupándose en la discusion del Presupuesto y no ha discutido aun el proyecto presentado por el Gobierno, para la enagenacion de los edificios pertenecientes al Estado.

—Continúan siendo muy contradictorias las noticias que se reciben de la República Argentina. Parece, sin embargo, indudable, que despues de las ventajas obtenidas en las provincias del interior por [illegible]

[illegible]

sin mas gente á bordo que el maquinista y dos ó tres marineros en estado de completa embriaguez y la cañonera *Paraná* se presentó en el puerto de Buenos Aires, despues de haber desembarcado en la costa los gefes y oficiales que en ella se encontraban.

A poco de haber regresado á este puerto el vapor *Montevideo*, vino á él la escuadrilla del Gobierno Argentino, trayendo pliegos para el Cónsul General de dicha República y se aseguró que su propósito era reclamar la entrega de dicho vapor. Sin embargo, ninguna comunicacion en este sentido recibió el Gobierno y és de creer que ó no se pensó en hacer semejante reclamacion ó se desistió de ella, despues de considerar que no podia alegarse ningun sólido fundamento.

No tenemos mas noticias de interés que consignar hoy en la Revista.

La prensa honrada

Reproducimos á continuacion el brillante artículo que dedica nuestro ilustrado colega de *La Democracia* al manifiesto del Dr. Ramirez.

La prensa independiente se pronuncia unánime y nos acompaña en nuestra propaganda contra la concusion y la inmoralidad.

Ha llegado la hora de la reparacion.

¡Paso, pues, á la verdad, que avanza justiciera y tremenda!

¡Paso, pues, á la opinion pública, que cansada de tanta corrupcion y de tanta vergüenza, sacude al fin la letárgica inaccion en que yacia.

Hé aquí el artículo de *La Democracia*.

UN SOLDADO QUE CAE

El pueblo acaba de recibir con honda emocion la palabra del Dr. Ramirez. Todos los que sienten dentro de su pecho, un corazon que late por las inspiraciones supremas del patriotismo, todos los que se sienten capaces de la sublime embriaguez del sacrificio, todos los que aman y veneran la verdad moral en toda su grandeza, deben haber entrevisto en esas palabras que dignifican al hombre y al ciudadano, el comienzo de una era nueva, de labor activa basada sobre la verdad, que no admite bajezas, que no admite contemporizaciones y términos medios, que no admite cobardías que degradan, que pierden y prostituyen las mas bellas causas.

El Dr. Ramirez ha hecho conviccion en todas las conciencias, sobre el acto degradante de su diputado, que ha prostituido su dignidad de hombre, que ha afrentado al país traficando con su voto desde su sitial de representante, á donde fué elevado por medio de la mas ignominiosa prostitucion del sufragio que ha presenciado el país, desde que tuvo el nombre de nacion.

Nada podemos decir sobre esto. No tenemos condiciones para descender á semejantes cloacas del vicio, [illegible] debe ser barrido de la Cámara de Representantes, [illegible] que tenga bastante vergüenza para volver á sentarse allí.

El concesionario inspira mas desden, mas desprecio [illegible] la perversion moral, que indignacion.

Pero se dirá que ese diputado no es una bandera, que [illegible] el jefe y el centro de una asociacion política, de la [illegible] es el mas digno y conspícuo representante.

¡Y bien! Ni aun por eso, debemos ocuparnos de semejante personalidad. Ese sacrificio corresponde á los que tienen el deber de acusarlo y enjuiciarlo, ya que se ofrece la prueba palpitante de la concusion; solo así puede hacerse.

Respecto al partido que lo apoya, al partido que hace de él su enseña de combate y su mas perfecta encarnacion... gloria á Dios, que nos señala la hora de la regeneracion social y política de este país. El pueblo oriental, ha salvado á pesar de siete años de desenfrenada corrupcion, bastante pureza, bastante dignidad, bastante rubor patriótico, para rechazar con el pié á los que en el paroxismo del vicio se unen al toque de llamada del concesionario.

De hoy mas, ya no habrá mas contemporizaciones cobardes, no habrá mas transacciones afrentosas, en que los hombres de bien dejan por falta de fé algunos jirones de su honra y de su dignidad.

El país se dividirá en dos campos: de un lado los hombres de bien, los que fieles á la consigna de los principios, traten de cubrir con la moral eterna la honra y la dignidad del país; del otro, los que han encontrado por fin su expresion genuina, su símbolo de union, los que medraron en las saturnales del septenado, los que asilaron á los fallidos fraudulentos en el Senado, los que ampararán mañana á los concesionarios y vendedores de su propia conciencia.

Alea jacta est! Ya nadie podrá retroceder, ni de miedo, ni por prudencia, ni por habilidad; porque lo mas hábil, lo mas prudente, será marchar adelante dejando toda consideracion personal, como los soldados de Kleber entre el desierto y la cimitarra de los turcos.

Fuera de la prensa que ha sabido conservar el fuego sagrado, estábamos muriendo de mentira; los buenos elementos se debilitaban dia á dia, por falta de co[illegible] bandera caida en la jornada de Marzo y sepultada por las debilidades y las transacciones.

El Dr. Ramirez ha hablado la verdad, y enseñado al país con un acto de entereza, lo que vale la verdad, lo que valen las grandes inspiraciones del patriotismo.

No le alcanzaba la responsabilidad legal en el delito de concusion, no podia ser traido á juicio ante el Senado; pero el apóstol, el representante del pueblo, no podia quedar satisfecho sin ofrecer una espiacion á la moral privada, mas severa y exigente que la ley misma, no podia quedar satisfecho mientras se levantase una duda en una sola conciencia. «Renuncio, me someto á una espiacion voluntaria, por mis culpas y por las agenas que tomo sobre mí.» Así se habla, así se obra, cuando se quiere ser útil á su país, dando grandes ejemplos de civismo y para volver después con mas vigor á la lucha.

Cuenta la historia, mas grande que la leyenda, que Scévola quemó su mano, para convencer al tirano de que no habia errado el golpe, por turbacion ni por miedo. El hombre público debe imitar á Scévola. De esa manera no se retira, el pueblo de los [illegible]

[illegible]

que repele la sociedad, amenazadas por la liga cien veces infame é inmoral, de los intereses bastardos.

Nunca ha sido mas prestigioso un partido de principios en las Cámaras, nunca ha estado en mas estrecha comunion con el pueblo, que cuando ha sido minoría y cuando en cada votacion en que se debatian los intereses generales, el país ha sentido el puñal de derrota en el corazon. En la primera eleccion, en la primera evolucion de los sucesos, será la mayoría legal esa minoría que habrá arrancado toda su fuerza de sus principios y del poder moral y material cuando el caso llega de la opinion.

La bandera caida de las manos del prestigioso adalid, pasará á otras; y los representantes honrados del pueblo, fuertes con el ejemplo del compañero que *esa voluntariamente al agua*, serán allí la protesta diaria contra las liviandades de la mayoría, de esa mayoría que reconoce por vínculo tendencias que causan rubor al ser calificadas.

Y esto es poniéndonos en el caso extremo, en la dispersion de la derecha. Esto no ha sucedido aun, eso no sucederá: la derecha se ha de robustecer mas y mas, mas prestigiada, mas compacta que nunca; mientras que el *tripotage* de la izquierda tiene dentro de sí mismo, el eterno disolvente de los intereses personales y bastardos que le sirven de vínculo.

En la izquierda se encuentran hombres á quienes inspirará repugnancias invencibles la cínica entronizacion del vicio que representan los concesionarios y sus encubridores; no ha de suceder en la Cámara lo que para vergüenza del país, se consumó en el Senado, en el proceso de los quebrados fraudulentos.

Pero, cualquiera que fuera el resultado momentáneo de la renuncia del Dr. Ramirez, los comicios del año 75 están próximos, y el verdadero pueblo ha de responder al llamamiento del patriotismo, cuando los hombres honrados de todos los partidos levanten su verdadera bandera, sin mezquindades, sin reticencias, sin sofismas vanos, sin contemporizaciones cobardes, ni cálculos egoístas.

La leccion recibida en los comicios del año 72, no pasará sin resultados; y ante esa enseñanza severa, los partidos y los políticos han de elevarse á medios y concepciones mas vastas, mas generosas y fecundas.

En esta nueva faz de la lucha, *La Democracia* tiene su puesto asignado de antemano. No oirá mas inspiraciones que las del patriotismo, ni apelará á otros medios que la lucha franca, definida y leal, con la visera alzada, para que se vea bien su pensamiento.

Los que hemos estado pugnando incesantemente contra todas las contemporizaciones, liviandades y claudicaciones de la época, no podemos sino felicitarnos de que la situacion se defina y podamos ver el rostro á amigos y enemigos.

Esperamos que nuestros amigos de dentro y fuera de la Cámara, lo han de comprender así, reuniendo nuevas fuerzas y nuevo ardor para la lucha que se inicia.

La verdad se hace, y ya alborea la mañana de tiempos mejores.

Postergacion

La Revista para Europa nos obliga á suspender la publicacion de un extenso artículo haciendo el proceso del concesionario de Marzo. Irá mañana.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.

DECRETO

Hallándose vacante el Consulado de la República en el Paraná por fallecimiento del Sr. D. José Robles que lo desempeñaba, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Cónsul de la República en el Paraná al Sr. D. Rómulo R. Hernandez.

Art. 2.º Espídasele la patente y demás documentos.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

ELLAURI.
GREGORIO PEREZ GOMAR.

Legacion de la República Oriental del Uruguay.
París, Noviembre 1.º de 1874.

Señor Ministro.

Tengo el honor de acompañar, traducida, la carta que me ha dirigido el Sr. Tellier, que se propone fundar en la República una sociedad con el objeto de traer á Francia la carne conservada por un nuevo procedimiento de su invencion que ha sido estudiado por la Academia de ciencias y por las autoridades Higiénicas, reputándolas de utilidad, como lo demuestra el folleto que tambien acompaño.

Ocioso parece encarecer á V. E. las ventajas que reportará el país del establecimiento de una explotacion semejante, así es que me persuado que no se omitirán sacrificios para ayudarla con la concesion del terreno que solicita el Sr. Tellier.

[illegible] solicita un espacio en el local destinado para la exposicion que debe tener lugar el año entrante para esponer su carne conservada, y sería oportuno habilitarme para darle una contestacion satisfactoria.

Aprovecho, Sr. Ministro, la ocasion para reiterar las seguridades de la distinguida consideracion con que soy de V. E. atento servidor.

M. Magariños Cervantes.

Exmo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

DECRETO

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Pásese en copia á la Sociedad Rural para su conocimiento y demás efectos, remitiéndose el folleto que se acompaña;—y publíquese.

Perez Gomar.

Al Sr. Magariños Cervantes, Ministro del Gobierno del Uruguay en París.—Sr. Ministro.—Tengo el honor de remitiros con estas líneas un opúsculo conteniendo tres informes hechos por el Consejo de Salu[illegible]

[illegible]

[illegible] Os quedaré agradecido, Sr. Ministro si teneis la bondad de someter lo mas pronto posible esta peticion á vuestro Gobierno porque se prepara una espedicion de ensayo, la cual será conducida por mí, y sería de toda nulidad que durante mi permanencia en el Uruguay yo pudiera visitar la concesion ofrecida, asegurarme que su posicion, su situacion, concuerdan bien con las futuras necesidades de la empresa; en fin, levantar los planos que, á la vuelta, permitirán preparar la instalacion definitiva.—Tengo el honor, Sr. Ministro, de presentaros mis respetos y os ruego de creerme—Vuestro respetuoso servidor—Ch. Tellier.—He sabido por los diarios que se prepara una esposicion para 1875 en Montevideo. Os quedaria reconocido, Sr. Ministro, de tomar nota que sería muy feliz de poder figurar y de contribuir así á esa manifestacion pública. Si todavía os es posible reservarme un sitio, os ruego me lo conserveis.—Es traduccion conforme.—El Secretario de la Legacion—firmado—*Roberto Rowley.*

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

ASUNTOS MANDADOS REPARTIR

Comision de Peticiones.

H. Cámara de Representantes.

Vuestra Comision ha estudiado la renuncia presentada por el señor Don Cárlos Reiles, Representante por el Departamento de Tacuarembó, y atentas las razones aducidas por él, aconseja á Vuestra Honorabilidad su aceptacion.

Pero tratándose de convocar al suplente respectivo que lo és, por el órden de la votacion, el doctor don José María Castellanos, cuya ciudadanía ofrecia dudas á esta Comision, invitó con reiteracion al señor Ministro de Relaciones Exteriores, como consta á la Honorable Cámara, para que, concurriese á dar explicaciones.

El señor Ministro no tuvo á bien asistir ni siquiera contestar.

Fué entonces que la Comision se vió obligada á pasar una nota á ese Ministerio, pidiendo los antecedentes que tuviera sobre el particular.

La contestacion fué la siguiente:

«El doctor don Vicente Fidel Lopez, Cónsul de «Chile en esta Capital, comunicó á la Secretaría de «Relaciones Exteriores, que el doctor don José M. «Castellanos quedaba durante su ausencia encargado interinamente del despacho del referido Consulado.

La Comision, con el propósito de proceder con el acierto y circunspeccion del caso, trató de buscar documentos auténticos.

En la memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de Chile, aparece una nota firmada por el Dr. D. José María Castellanos como Cónsul de Chile en Montevideo.

Por el artículo 12 inciso 4.º de nuestra Constitucion, el Dr. D. José María Castellanos ha perdido la ciudadanía, y por consecuencia, no pudo ser electo constitucionalmente suplente de Representante.

Por estas consideraciones, la Comision aconseja la siguiente:

MINUTA DE DECRETO

Art. 1.º—Acéptase la renuncia elevada por el señor D. Cárlos Reiles, del cargo de Representante por el Departamento de Tacuarembó.

Art. 2.º—Convóquese al Suplente respectivo que lo es el ciudadano D. Prudencio Ellauri.

Art. 3.º—Comuníquese, etc.

Montevideo, Noviembre 28 de 1874.

Bonifacio Martinez—Liborio Echevarria—Cárlos T. Silva—Narciso del Castillo.

MOCION

Que el Diputado por Montevideo ú otro en su lugar despues de la denuncia hecha á la Cámara por el primero contra el Diputado por el Durazno, inicie la acusacion en forma de acuerdo con el artículo 26 á los efectos de los artículos 38 y 39 de la Constitucion.

Isaac de Tezanos.

Comision de Legislacion.

H. Cámara de Representantes.

La Comision de Legislacion se ha contraido con toda detencion al estudio de la proposicion presentada por el señor Diputado por el Durazno don Isaac de Tezanos, para que el señor Diputado por Montevideo doctor don Julio Herrera y Obes, ú otro en su lugar, despues de la denuncia hecha á la Cámara por el segundo, inicie la acusacion en forma de acuerdo con el artículo 26, á los efectos de los artículos 38 y 39 de la Constitucion.

La Comision, reservándose para el momento de la discusion, si le fueran exigidas, dar las esplicaciones de los fundamentos legales de este dictámen, se limita á aconsejar á Vuestra Honorabilidad el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. La Cámara pasa á la órden del dia.

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Juan José de Herrera—Joaquin Requena y García—Emilio Castellanos—Cárlos A. Lerena—Vicente Garzon—José Vazquez Sagastume.

Comision de Legislacion.

H. Cámara de Representantes.

El que suscribe, llamado á integrar la Comision de Legislacion que ha de abrir dictámen acerca de la mocion presentada por el Diputado por el Departamento del Durazno, en divergencia con sus colegas, tiene el honor de someter á V. H. algunas breves consideraciones para fundar el Proyecto de Decreto que en seguida aconsejará.

El Diputado autor de la mocion funda esta en el hecho de habérsele imputado por el Representante por Montevideo el delito de concusionario, previsto espresamente por el artículo 26 de nuestra carta fundamental, entre los delitos que la Honorable Cámara tiene el deber de acusar.

Desde que la imputacion se ha producido desgraciadamente con la publicidad y el [illegible]

[illegible]

[illegible] consideraciones, el que suscribe, somete á V. H. la siguiente

MINUTA DE DECRETO

Artículo único. El Diputado por Montevideo presente las pruebas que ha dicho tener respecto á la imputacion que hace al Representante Tezanos, y en su mérito, la Cámara resolverá si ha ó no lugar á la formacion de causa, conforme al art. 26 de la Constitucion.

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Narciso del Castillo.

INTERIOR

Tarifa de Avalúos

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

En un mes, contado desde la fecha

FRUTOS		PESOS
Arena para lastre	ton met	0.600
Astas de saladero	cada mil	75.000
Idem de campo	id. id.	35.000
Afrecho	hectólitro	0.365
Aceite de patas	100 kilógs.	17.400
Cenizas generales de saladero	id. id.	1.600
Cal	hectólitro	0.292
Candilas	millar	7.000
Caballos	cada uno	12.000
Carbon de leña	hectólitro	0.500
Carne para la H'na / Id. id. el Brasil	menos 15% / 100 kilógs.	4.500
Cebollas	ciento	0.200
Crin, cada fardo de 450 kilóg.	100 kilógs.	45.650
Cueros salados de saladero, cada uno 23 kilóg.	id. id.	26.421
Cueros salados de matadero, id 21 kilóg.	id. id.	21.793
Cueros de nonato	id. id.	40.880
Id. de caballo, cada uno 11 kilóg., 135	id. id.	18.822
Cueros secos vacunos en general, cada uno 9 kilóg., 135	id. id.	35.350
Cueros secos de vaquillona, cada uno 4 kilóg., 581	id. id.	38.110
Cueros secos de ternero	id. id.	37.650
Id. id. de caballo	cada uno	1.200
Cueros de carnero sucios, cada fardo 322 kilógs. (7 qq.)	100 kilógs.	10.879
Cueros de carnero lavados, cada fardo 230 kilóg. (5 qq.)	id. id.	12.563
Cueros de carnero pelados, fardo 40 docenas	docena	0.500
Cueros secos salados de lobo de 2 pelos %	cada uno	0.833
Cueros secos de lobo á 1 pelo %	id. id.	0.833
Gordura de saladero en pipas, cada una 384 kilóg.	100 kilógs.	11.715
Gordura de saladero en bordalesas, una 192 kilóg.	id. id.	11.715
Gordura de saladero en bocoyes, uno 401 kilóg.	id. id.	11.745
Gordura fina	id. id.	22.612
Id. de potro	id. id.	15.652
Garras en general	id. id.	5.410
Harina	id. id.	8.700
Huevos	ciento	2.000
Lana lavada, el fardo 276 kilóg.	100 kilógs.	33.000
Id. súcia, el fardo 367 kilóg.	id. id.	26.120
Leña	esterio	2.800
Lenguas saladas	docena	0.600
Mulas	una	10.000
Maiz	hectólitro	1.386
Pezuñas, en la tonelada 2,000 libras, 10,000 pezuñas	millar	1.200
Papas	100 kilógs.	6.000
Piedras para lastre	ton met	0.800
Id. ágata	100 kilógs.	7.618
Id. para cal, carbto de cal	ton. met.	3.000
Id. para adoquines	ciento	4.000
Plumas de avestruz	kilógramos	3.261
Pasto	fardo	1.000
Sebo en rama	100 kilógs.	13.050
Trigo	hectólitro	3.650

NOTA—Para establecer el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona, debe constar en el cumplido del permiso que ha sido presentado el boleto justificativo de la cantidad embarcada espedido por el administrador de abasto y tablada, cuyo boleto quedará archivado en la Inspeccion del Resguardo.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana, destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la Oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de campo hasta 200 kilógs., se valorarán como medios fardos.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.

Firmados—

T. T. Sanchez—Juanicó y Lerena—J. A. Pallares.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

Noticias de la Revolucion

Hé aquí las que publicó ayer *El Pueblo Argentino*:

Rendicion de Arias—Espina sitiado en el 9 de Julio—Levalle en poder de los revolucionarios—Salen fuerzas para el Oeste—Confirmacion de todas nuestras noticias—La mentira descubierta.

Acabamos de recibir una interesantísima carta de [illegible]

[illegible]

[illegible] de conocer ciertos detalles que se escaparán á muchos.

Hecha esta salvedad, puedo asegurarles á ustedes que el parte del comandante Arias, tal cual se ha publicado, no es el que ha recibido el gobierno: esto me consta de una manera indudable.

Hoy que se han recibido ya noticias directas del ejército de operaciones, se sabe lo que ha pasado en la Verde.—En el combate, nuestros bravos han dado pruebas de un valor increible.—Arias por el empuje de nuestras fuerzas se vió obligado á retirarse á la estancia de Unzué y allí fué sitiado, habiendo tenido que rendirse.

Son groseras mentiras las que han hecho circular los situacionistas respecto de heridas recibidas por personas notables del partido nacionalista que militan en el ejército revolucionario. Se han recibido cartas de algunos de los que se dan por muertos y heridos, en las que dicen se encuentran perfectamente bien.

Acabo de hablar con...... que ha recibido carta de.... y por ella hemos sabido que Espina está sitiado en el 9 de Julio, y que á la fecha habrá tenido que rendirse; en esta misma carta se dice que Levalle se halla en poder de las fuerzas revolucionarias.

Esto último sí, bien no se lo puedo garantir, debe ser cierto, pues Vds. saben que Mitre tiene en su poder todos los chasques despachados.

Y me confirma en creencia, los apuros en que se encuentran los hombres del Gobierno. Hay un movimiento espantoso de trenes. Unos vienen del Sur con gente, é inmediatamente son trasportados al Oeste. De todas partes sacan la poca fuerza que pueden reunir, y para que se vea que algo muy sério se teme, le diré, que de los pueblecitos cercanos como Flores etc., hasta la partida de policía, que son quince hombres, han sacado.

De Lanusse me dicen que vuelve al ejército revolucionario. Ha salido con el ministro de la guerra. Nada se ha traslucido de su mision. Es indudable que nada bueno para ellos ha traido, porque si no esa gente habria sido algo indiscreta.

No se pueden Vds. figurar la reaccion que se ha operado en la mayor parte de los alsinistas.—Todos [illegible] hoy están furiosos, y dicen que es una solemne barbaridad mentir de esa manera, y vociferan contra el infeliz de Avellaneda que á la verdad es el que menos lo *merece*, porque es un ente á quien hacen servir de juguete como les da la gana, los alsinistas.

Lo que estos menos le perdonan es que [illegible] del entusiasmo del [illegible] momento, el inocente Avellaneda les haya hecho la jugada de nombrar coronel á Arias que es furioso avellanadista.

Nuevos triunfos de la revolucion—Llegada á esta ciudad del coronel D. José C. Paz—Se confirma la derrota de la vanguardia de Roca—Viva la revolucion.

En estos momentos acaba de llegar á esta ciudad el valiente coronel Dr. D. José C. Paz, quien viene del Tuyú con una mision de alta importancia y trascendencia para la revolucion.

Saludamos al valiente defensor de las libertades públicas, así como á los ayudantes que lo acompañan.

Ha recorrido ochenta y tantas leguas, consiguiendo dominar el Sud de Buenos Aires y derrotando al enemigo por do quiera que se le presentaba.

En el número de hoy publicamos el parte detallado.

Por carta recibida se confirma la noticia de la derrota de la vanguardia de Roca.

Luego detalles.

Viva la revolucion! Vivan los valientes sostenedores de los derechos del pueblo.

PARTE DETALLADO

Como lo prometimos, publicamos en seguida el parte detallado que el Coronel Paz pasa al General en Gefe de los Ejércitos Constitucionales.

Por él se impondrán nuestros lectores del brillante hecho de armas que ha tenido lugar en los Médanos del Tordillo, donde como siempre, nuestros bravos han hecho morder el polvo á las fuerzas del gobierno de hecho.

Un bravo al valiente Coronel Paz y á sus denodados compañeros.

Division «24 de Setiembre.»

Los Médanos, partido del Tordillo, 26 de Noviembre de 1874 (11 y ½ de la noche.)

Al Sr. General en Jefe de los ejércitos constitucionales de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Considero oportuno comunicar á V. E. algunos incidentes de la mision que me hallo desempeñando.

Desde el campamento general en la parte Oeste del partido de Juarez, punto de donde me separé de ese ejército, he hecho una travesía de ochenta y tantas leguas con el objeto de recorrer varios partidos importantes del Sud y dejar consolidado en ellos el dominio absoluto de las armas de la revolucion.

Juarez, Lobería, Balcarce, Mar-Chiquita, Tuyú, Ajó, Tordillo y en casi toda su estension los partidos de Monsalvo, Arenales y Tandil pueden reputarse completamente asegurados.

Todos los demas que le siguen hasta el Sur se conservan en medio del mas vivo entusiasmo por nuestra causa. En el trayecto he oficiado á las respectivas autoridades civiles y militares de casi todos esos distritos, encareciéndoles continúen y activen la reunion de contingentes para ser remitidos oportunamente á ese ejército. Dichas autoridades han contestado de acuerdo con esas instrucciones.

Sabiendo que el enemigo en número de cerca de 300 hombres recorria los partidos de Tuyú y Tordillo y hostilizaba al Comandante D. Teodoro Boer, el cual le habia sorprendido y hecho prisionero un piquete de 30 hombres con su oficial á la cabeza, marché del parage denominado «Arbolitos» (partido de mar Chiquita) hasta el punto denominado «Espuela Verde», (partido Tuyú), habiendo hecho una travesía de treinta y tantas leguas á trote y galope en menos de diez y ocho horas de marcha.

En el mencionado parage se pusieron á mis órdenes al frente de algunas milicias los comandantes Teodoro Boer, Ezequiel Peralta y Francisco Terez.

Con la tropa de ellos, fuerte de 180 hombres y la del comandante Fernandez y el Juez de Paz de Mon[illegible]

[illegible]

[illegible] Como intentase retirarse peleando para unirse con su vanguardia, hice avanzar al Comandante D. Teodoro Boer con un escuadron destinado á flanquearle y cerrarle el paso de Dolores, en tanto que hacia que el Comandante Fernandez cargase sobre su costado izquierdo con fuertes guerrillas de carabineros.

Mientras el enemigo era hostilizado de esa manera, el centro de nuestra fuerza á cuyo frente me hallaba yo, le llevaba una carga en dos columnas paralelas. Pocos momentos despues se pronunció la derrota de toda la fuerza contraria.

Este encuentro tuvo lugar á las 5 de la tarde y siendo las 7½ de la noche, fué necesario suspender la persecucion, que habia sido llevada hasta tres leguas del pueblo de Dolores.

El resultado de este choque ha sido quedar en nuestro poder un arreo de seiscientos caballos, veinte y tantos prisioneros, todas las monturas del enemigo, gran cantidad de carabinas, sables, equipos, carpas, etc.

No se hicieron mas prisioneros en razon de las grandes cañadas del terreno que impedian activar la persecucion.

El enemigo ha dejado en el campo doce muertos y varios heridos.

Por nuestra parte, solo hemos tenido dos ó tres heridos leves.

Se han distinguido en este encuentro, los comandantes Fernandez, Boer, Terez, Peralta y D. Liberato Alvarez, los cuales acompañaban en su impetuosa carga, el mayor don Tomás Piza y el gefe de la Legion voluntarios de Dolores D. Juan Sanchez.

Corresponde tambien mencionar la honrosa conducta de mis ayudantes don Adolfo Dávila, Estanislao S. Zeballos y D. Oscar Liliedal, y la del teniente Anastasio Sabalier y el Alférez Roldan.

La fuerza enemiga llevaba á su frente al Comandante de Dolores D. Joaquin Viedma.

Al amanecer desprenderé un piquete con direccion al puerto de Ajó á fin de restablecer nuestras autoridades.

Saludo atentamente al Sr. General en Gefe.

José C. Paz.

[illegible]

A la salida del coronel Paz quedaban restablecidas nuestras autoridades en el Puerto de Ajó, preso el Juez de Paz del gobierno de hecho D. Carlos Villar y tomadas las comunicaciones que enviaba á Buenos Aires.

[illegible] anunciada para tratar de la fundacion de una escuela popular.

La idea fué favorablemente acojida por el público quedando nombrada una Comision provisoria, compuesta de los Sres. Pedro Etcheveherre, Juan José Mendoza, José Beiries y Agustin Murguiondo, con el fin de recaudar los fondos suficientes para llevar á cima el pensamiento.

Una vez verificado eso, la Comision llamará á una reunion general, á fin de dar cuenta de sus trabajos y constituir la Comision en propiedad que ha de encargarse de la direccion de la escuela.

—Un nuevo indicio de progreso representa para Fray-Bentos la llegada á ese pueblo del caballero español D. Vicente Vives de Lara, con el objeto de buscar terrenos apropósito para el establecimiento de una colonia agrícola, á cuyo efecto cuenta ya con 7 á 30 familias valencianas recientemente llegadas.

Segun parece, el Sr. Vives de Lara ha encontrado inmediato á la villa, campo escelente para ese objeto, lo que llena de justo júbilo á los habitantes de Fray Bentos, á quienes no se les escapa la importancia que para el desarrollo de su progreso tendria el establecimiento de una colonia agrícola en los alrededores de la villa.

Acompañamos los sinceros votos que hace el pueblo de Fray Bentos por la mas breve realizacion de los dos brillantes pensamientos que dejamos consignados en esta noticia.

Que lo imite otro—Presa de una fantasía original y en medio de un *Spleen* fuertísimo, precipitóse un riquísimo inglés de la torre de Lóndres.

Abierto su testamento, se encontró que contenia lo siguiente:

«Dejo toda mi fortuna á quien quiera imitarme.»

¿Sí?... Pues sin vacilar cedemos nuestro derecho á la herencia.

Julio Poppe—Nuestros lectores recordarán sin duda al jóven artista francés de este nombre, que por algun tiempo permaneció en esta ciudad, tomando parte como pianista y violinista en las representaciones teatrales de la compañía de Bufos parisienses, dirigida por el célebre D'Hote y la inolvidable Paulina.

Pues bien: Julio Poppe, despues de correr la campaña artística por espacio de largos años, se encuentra hoy en Rio Janeiro y es saludado por un diario de esa ciudad con los calificativos de insigne pianista y violonista, profesor de música instrumental y vocal y compositor festejado á quien se ha tenido la dicha de oir mas de una vez en los salones de la Córte.

Refiriéndose á ese antiguo conocido, dice el diario fluminense:

«Insusure, no solo por los laureles que ha recojido en la carrera del divino arte que cultiva con pasion, como por los rasgos caballerescos que ha dejado en su trayecto la vida de este maestro, lo hacen simpático [illegible]

[illegible]

[illegible] Conservatorio de Música de París, donde oyó las lecciones de los grandes maestros; pero el discípulo se vió obligado á dejar aquella Sorbona de las artes musicales, porque era necesario ganar el pan.

El teatro, donde trabajaba, le suministraba medios de subsistencia en estremo escasos á costa de mucho trabajo, y ademas, el génio que hervia en su cerebro no podia tenerlo sometido al modesto papel del simple músico de una orquesta de un pequeño teatro.

La América, país encantado para Poppe, lo fascinaba de tiempo atras con todos sus encantos de país virgen, y sobre todo, por esa especie de *mirage* que produce la distancia. Hélo ahí atravesando el Atlántico y pisando tierras de América, donde vivió por algun tiempo vida de bohemio, sufriendo hambre y toda clase de privaciones, y todo esto en la primavera de la vida, á los 15 años de edad!

Sin embargo, de repente, el jóven Poppe se dedica al trabajo, esto es, á la única felicidad compatible con la dignidad humana, y desde entonces hasta hoy su carrera es una lucha desesperada entre la voluntad firme de ganar los fueros de artista y una série de contrariedades, opuestas por el acaso. Procuró todos los medios de vivir con honor, habia en el como una rabia de trabajo.

Pué á Chile, donde se alistó en el 2.º regimiento de línea, haciendo la campaña de Quimbo, de donde volvió á Santiago, trasponiendo la inmensa mole de los Andes y los estensos llanos de las Pampas.

Apareció despues en Buenos Aires, ensayando la vida de artista, sin que le sonriese la fortuna.... fué después regente de la orquesta del antiguo Alcázar de Rio Janeiro y, poco despues, agente de dos compañías francesas, una de las cuales trabajó en Rio, y la otra en Recife. En Montevideo, fué director de una orquesta, mereciendo entonces grandes aplausos del público de aquella ciudad.

Revista Comercial—Desde las 7 de la mañana estará en venta en las oficinas de esta imprenta nuestra revista comercial del mes, que debe conducir á Europa el paquete inglés *Boadego*.

Tragedia á bordo—Es horrible un suceso de que nos da cuenta un diario de Buenos Aires, originado por un rapto de locura, sangriento de que fué víctima un marinero del buque de la escuadra nacional que lleva el nombre de *Vanguardia*.

Hé aquí los detalles de ese hecho:

A las 1½ de la mañana del sábado, despues de tomar el *café*, el marinero Leonardo Ferlis, jugaba con otro compañero suyo, llamado Vicente Olme [illegible] todo demostraba en él, hallarse poseido del mejor humor, y nadie hubiera sospechado que sería autor de lo que pocos momentos despues pasó.

De repente Ferlis, sin pronunciar una palabra, abandonó el juego en que estaba empeñado, subió á cubierta y armado de un cuchillo acometió al marinero Juan Belin, asestándole varias puñaladas y profiriendo al mismo tiempo las mas espantosas amenazas.

Ya no era el hombre de hace un momento, estaba trasfigurado—su semblante descompuesto, su voz bronca, sus ademanes descompasados, le presentaban horrible á los ojos de sus aterrados compañeros.

La escena que se produjo es indescriptible.

La tripulacion no tenia que luchar con un criminal que premeditadamente ejercitaba sus instintos, sino con una especie de fiera humana, que amenazaba destruirlo todo.

El aspirante Lozano que acudió inmediatamente á [illegible]

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miércoles, Stas. Bibiana y Elisa.

Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.

Luna cuarto menguante.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Progreso de Fray-Bentos—Efectuóse en este floreciente pueblo del litoral uruguayo, la reunion [illegible]

...en do dominar el tumulto, fué á su vez acometido, y herido levemente.

Ferlis, que en medio del acceso que le dominaba, [illegible]

[illegible] á los gritos de viva Italia, viva Garibaldi, sobre la cubierta.

Cayó de bruces, y recalcóse un pié.

[illegible] su inquietud era cada vez creciente.

El teniente John Franklin, que se atrevió á acercarse al furioso, tambien fué herido gravemente.

El maquinista, cuantas mas víctimas [illegible], mas le [illegible] sed de sangre.

[illegible]

Los primeros cuidados que recibieron los heridos, fueron proporcionados por el médico del encorazado *Lima-Barros*, mandado á buscar al efecto, pues el médico de abordo, se encontraba en esos momentos en una ballenera, esperando al *Fó*.

Mas tarde regresó en compañía del médico de este paquete, y ambos completaron la primera cura hecha á los heridos.

Causa criminal por robo—Hoy debe verse en juicio público la causa criminal seguida á los reos Florencio Fava y Antonio Quirós, acusados de robo.

Compondrán el tribunal los siguientes señores Jurados que deben reunirse en el salon del Juzgado de la 1.ª seccion á las 11 del dia.

Titulares: José M. Reyes, Segundo Flores, Juan Aréchaga, Cárlos Anavitarte.

Suplentes—Emilio H. y Obes, Horacio Massera, Angel Moratorio y D. Luis Carve.

Agentes de inmigracion—Habiendo pedido algunos agentes de inmigracion en campaña al Gerente de la oficina Central Sr. D. Lucio Rodriguez un conocimiento sobre la estension que podrán dar á los datos que se les ha pedido para formar el informe anual de la oficina, ese señor nos ha remitido pidiéndonos su publicacion, las siguientes esplicaciones que deberán servirles de norma.

Que como el objeto es dar á conocer detalladamente la condicion económica é industrial de cada localidad, convendrá mencionar los datos mas verídicos ó históricos sobre su topografía, fundacion, poblacion, comercio é industrias; espresar las causas de la importancia ó decadencia de los saladeros ú otras fábricas, indicar las nuevas industrias que puedan crearse en cada jurisdiccion, atenta la escasez de ciertos artículos, ó la abundancia de materias primas, con sus precios respectivos.

Detallar el precio corriente del ganado, comestibles y materiales de construccion en la actualidad ó durante el año.

Expresar los campos ó casas que se vendan, arrienden ó contraten para cultivarlos en sociedad; proporciones para fundar colonias, puentes ó caminos necesarios. En fin, todo cuanto pueda influir en proporcionar á los capitales y brazos, útil empleo en el interior de la República.

El Gerente Sr. Rodriguez recomienda tambien á los Agentes, que comuniquen sus datos á la oficina en el lenguaje claro y verídico de costumbre, pues las notas serán revisadas antes de publicarse.

Por nuestra parte, exhortamos á todas las personas dedicadas á la proficua tarea del fomento de la inmigracion, para que contribuyan con sus datos y conocimientos á la obra que se prepara, pues solo así podrá ella presentarse en el extranjero como una prueba elocuente de los progresos que ha hecho en esa materia nuestro país y de las facilidades y ventajas que él ofrece á la industria y al trabajo del inmigrante.

Actualidad—La noticia de la *levantada* de poncho en Coquimbo por parte de algunos caudillejos mal contentos, de los que nunca faltan en las situaciones regulares y honradas, ha sido el tema desde el primer momento, de todas las conversaciones.

Entretanto, nada oficial podemos saber hasta ahora del anunciado movimiento subversivo y por consiguiente, debemos atenernos á lo que ya se dice en los círculos y corrillos mientras el Sr. Ministro de la Guerra que se embarcó anteayer con alguna tropa de línea para desembarcar en la Colonia y dirigirse al sitio de la *alzada*, nos comunica lo que haya de serio y positivo en el asunto.

Refiriéndonos á esos dichos, repetiremos el que circulaba, de haber recibido el Gobierno comunicaciones de los Coroneles Aparicio y Muniz, quienes en conocimiento ya de la intentona ó chirinada, se dirigian á esta ciudad para dedicar sus servicios si fuesen necesarios, al sosten del órden y las instituciones.

Que el Gobierno habia impartido órdenes al Coronel Courtin y al Comandante Rivera, para que con sus escuadrones de línea estuviesen prontos al primer aviso y que dichos gefes han contestado ya por telégrama del Salto, que ellos y las fuerzas de su mando, están prontos á marchar donde disponga el Gobierno.

Decíase tambien que el Comandante D. Lorenzo Latorre, iba á ser nombrado Comandante en gefe de todas las fuerzas de infantería de línea de la capital.

Repetimos que las anteriores noticias deben tomarse como simples diceres, pues nada hemos podido obtener al respecto en las regiones oficiales, á pesar de habernos acercado con el objeto de averiguar la verdad á algunos de los empleados superiores.

Secretaría del Consejo de H. Pública—D. Enrique Gil, licenciado en farmacia de la Universidad de Madrid, ha sido aprobado por unanimidad en su exámen teórico y práctico, quedando autorizado para ejercer la profesion de farmacéutico en todo el territorio de la República.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1874—*Pedro Visca*, Vocal secretario.

Mortalidad—Dia 1.º—Agustin Solimano, italiano, 30 años, soltero; Pablo Canelli, italiano, 35 años, soltero; Catalina Minelto de Lanaro, italiana, 50 años casada; Julio Bautista; Antonio Metral, francés, 52 años, casado; Eduardo Scholz, aleman, 39 años, casado.

Bibliotecas populares—Publicamos con gusto una relacion que se nos remite de las obras donadas á la Biblioteca pública al cargo de la Junta E. Administrativa del Departamento de Tacuarembó.

A SABER

	Tomos
D. Pablo Valdéz.	
Manual de Mecánica	1
» » Tornero	1
» » Fabricante de Velas	1
» » Cultivo de Algodon	1
» » Curtidor	1
D. Juan B. Oliva.	
Autores Selectos Latinos	3
Persiles y Sigismunda	1
Rob-Roy	1
Recuerdos de Italia	1
Retórica Epistolar	1
Historia de Italia	2
Revolucion de Lima	1
D.ª Agustina V. de A. y Piriz.	
Un libro necesario á todas las clases de la Sociedad	1
D. Pedro A. Cadilla.	
El Secretario Español	1
Ollendorff (Gramática)	1
D. Antonio de Lapuente.	
Táctica de Caballería	2
Las Mujeres Célebres	1
Tratado de Relaciones Comerciales	1
Código de Comercio de Francia	1
D. Alfonso Dattil (hijo).	
La Biblia	1
D. José A. Poggi.	
Viaje de Aracarsis	3
El Daguerreotipo de los jesuitas	1
Sres. Bagnati y Viaca.	
Vida del hombre	7
D. Juan G. Urrely.	
Obras de Zorrilla	3
Libro de los oradores (Timon)	1
D. Pablo Gaye (hijo).	
Clave de Ollendorff (Simonne)	1
Ollendorff, Método francés	1
D. Dámaso Diaz.	
Historia de la Turquía, por Lamartine	8
Son	49
Volúmenes antes recibidos, cuya lista se publicó en *El Siglo* anteriormente	78
Libros donados hasta la fecha	127

San Fructuoso, Noviembre [illegible] de 1874—[illegible], Secretario.

D. Fortunato Flores—En contraposicion á lo que se ha dicho, de que ese militar era uno de los gefes del movimiento rebelde ó de montonera, que se inició en Coquimbo, dice *El Nacional* de Buenos Aires de anteayer á la tarde:

«Hoy han circulado ese profesion rumores anunciando que Máximo Perez, Coronado, y Fortunato Flores, estaban en un movimiento revolucionario, en los pueblos de la costa del Uruguay.

«No sabemos qué grado de verdad tenga esto, pues á uno de esos señores, el Coronel Fortunato Flores, lo hemos visto pasar por nuestra imprenta á las [illegible] de la tarde.»

Clausura de puertos—Ayer dispuso el Gobierno que los puertos del Uruguay quedasen cerrados hasta nueva órden.

Con ese motivo, suspendieron el viaje los vapores cuya salida estaba anunciada.

¿El principio de la cosa?—El telégrafo Platino Brasilero ha sido cortado ayer en varios puntos, atribuyéndose ese hecho criminal á los *revueltos* de Mercedes.

Ocurrencias locales—El parte policial de ayer nos informa de las siguientes novedades policiales:

El comisario del Peñarol remitió á dos individuos por disparar tiros en la calle á deshoras de la noche.

Se ha dispuesto se les aplique la multa en que han incurrido ó los dias equivalentes.

El comisario del Paso del Molino remitió á dos mujeres por pelea resultando ambas heridas. Se dispuso el reconocimiento médico y oportunamente serán puestas á disposicion del Juez competente.

Por la 2.ª seccion fué remitido un individuo por haber robado á otro varias piezas de ropa. En el dia será puesto á disposicion del Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion.

Por la misma seccion fué remitido un individuo por haber agredido daga en mano á otro. La causa pasará en el dia al Juzgado Ordinario á cuya disposicion será puesto el detenido.

El Comisario de la 3.ª Seccion remitió á un individuo y una mujer por pelea entre ambos, resultando levemente herida la mujer. En el dia serán puestos á disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital.

Por la 4.ª seccion fué remitido un individuo por uso de armas prohibidas. Se le aplicará la multa en que ha incurrido ó los dias de arresto que son de práctica.

Por la misma seccion fué remitido un individuo por haber agredido á mano armada á un guardia auxiliar. En el dia será puesto á disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital.

El primer Comisario de Ordenes aprehendió y remitió á este Departamento á un individuo, autor del robo de un dinero, del que se dió cuenta. En el dia será puesto á disposicion del Juez del Crímen de la 1.ª Seccion.

Por la 4.ª seccion se comunica haber sido perpetrado un robo á un individuo, consistente en treinta pesos y á mas otros objetos. Se han librado circulares á todos los comisarios para que persigan al presunto delincuente ó delincuentes.

Buques en viaje—El capitan de la barca italiana *Carolina*, entrada á nuestro puerto con procedencia de Burdeos suministra las siguientes noticias sobre buques con quienes se puso al habla durante el viaje.

Octubre 15—En lat. 23º 58' N. long. 21º 21' O con la barca inglesa *Fotoplegia*, en viaje de Bridgworter para Bolivia, con viento favorable del N. E.

30—En lat. 6º 34' N. long. 21º 58' O. con la barca americana *Fumad*, de Monte Deso (E. U.) para Paranhan.

Octubre 6—En lat. 1º 53' S. long. 32º 29' O. con la barca inglesa *Estela*, de Nueva-York para Montevideo, con viento del S. E.

17—En lat. 10º 55' S. long. 35º 7' O. con el bergantin goleta brasilero *Mariñho*, en viaje para Rio Janeiro.

—El capitan de la barca inglesa *Bessie Simpson* entrada con procedencia de Calais Maine, habló en lat. 6º 50' S. long. 33º 41' O. con la barca inglesa *John Gaunt*, de Liverpool, para Valparaiso con 32 dias de viaje.

—El capitan de la barca inglesa *Young Eagle*, entrada con procedencia de Montreal con los siguientes:

En lat. 23º 21' S. long. 38º 54' O. con la barca inglesa *Chilcé*, de Liverpool para Valparaiso, con 65 dias de viaje.

En lat. 29º 10' S. long. 39º 20' con la barca inglesa *Chiefain*, de Liverpool para Colombia inglesa con 59 dias de viaje.

Hay lectura—El número de *El Siglo* que recibirán hoy nuestros favorecedores, consta de seis páginas nutridas de interesantes materiales.

Llamamos la atencion sobre el anexo que contiene un artículo de la redaccion, noticias de la revolucion Argentina; conclusion del brillante estudio *La moral y el libre pensamiento*; *Educacion de las niñas americanas*, interesante artículo de J. M. Mestre; Relacion de un célebre envenenamiento; la *Miscelánea* y gran número de los avisos mas buscados.

Apesar de este cúmulo de materiales, la hoja principal lleva la lectura de costumbre.

Suceso providencial—De tal puede calificarse el que refiere un diario de la Asuncion.

Unas mujeres que se encontraban en derredor de un fogon habian traido, segun ellas, una hornilla de fierro, para colocar arriba las vasijas de la cocina.

Como decimos, estando todas las mujeres al rededor del fogon, el citado fierro hizo esplosion al mismo tiempo que se dividió en mil pedazos.

El fierro que aquellas infelices habian traido, era una bomba cónica del calibre de 38.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia, apesar de estar el proyectil rodeado de mujeres.

Riquezas del Paraguay—Los Dres. Benati y Segatti han dado á luz en el Paraguay la relacion de un viaje realizado por ellos en la parte del territorio paraguayo ribereño al Paraná.

Como se recordará, el primero de esos señores es el célebre Dr. Benati que tanto ha dado que hablar con motivo de los sucesos de Alvear.

Hablan de grandes talleres de destilacion de azahar, de jazmines y otras esencias que pudieran con seguridad de éxito, establecerse allí.

Se refieren á carbon de piedra y liñitas, encontradas en las cercanías de Villa Encarnacion (costa del Paraná.)

En la relacion de dichos señores, cuentan de trozos de minerales ensayados por ellos, uno de los cuales contenia 10 marcos de plata y 25 de cobre.

Al tratar de lo eminentemente propio que es aquel territorio para los productos agrícolas de orígen europeo, estampan dichos señores el siguiente párrafo:

«De este modo la emigracion europea encontraria un buen campo que, con una simple colonia laboriosa ó inteligente, en pocos años volveria al pueblo y al comercio lo que han sido; porque basta mover la tierra para que se obtenga el mas bello resultado agrícola en general, en aquel suelo no faltan ninguna de las sales necesarias para toda especie de plantas.»

Justo reclamo—En la seccion comercial de nuestro ilustrado colega *La Democracia*, apareció ayer un suelto cuyos párrafos sustanciales dicen lo siguiente:

«Los señores barraqueros Gumma y C.ª, Irigaray y C.ª, Antuña y C.ª que tienen sus barracas sobre la costa del puerto entre calles Arapey y Florida, se han presentado á la Comision de Obras Públicas solicitando que la expresada ordene el empedrado y demás reparaciones de calzada indispensables para el muelle de que se sirven respectivamente todas las tres barracas expresadas.»

«Como que se trata de un trabajo que los expresados señores barraqueros abonarán de su cuenta, en lo que hace al empedrado á lo menos, estrañan los dichos barraqueros que la Junta no se haya expedido en la materia y no harian de ello un empeño tan especial como lo hacen á no ser la situacion en que se halla el dicho muelle, por efecto del temporal pasado.»

Hemos procurado informarnos sobre ese asunto, considerándolo de interés, y encontramos muy justificada la estrañeza de los barraqueros pues nos consta que la solicitud sobre empedrados á que se refieren las líneas trascriptas, pende todavía de la resolucion de la Junta, no obstante haber sido despachada favorablemente por la Comision de Obras Públicas con fecha 13 del próximo pasado.

El asunto pende, pues, de un simple trámite que sería de desear fuese llenado en la primer reunion que celebre la Junta á fin de satisfacer las justas exigencias de los barraqueros, manifestadas por el Redactor Comercial de *La Democracia* en la seccion á su cargo.

Nuestra Exposicion—Uno de los periódicos mas acreditados de Italia, *Il Giornale delle Colonie* que vé la luz semanalmente en Roma, publica las siguientes líneas, bajo el epígrafe de *Exposicion en Montevideo*:

«Las instituciones económicas creadas por la iniciativa Europea, hacen sin descanso el jiro del mundo.

En América, las exposiciones universales y nacionales se multiplican. Al pié de los Andes, en Córdoba (República Argentina) y á la parte opuesta de las montañas, en Chile, estas exposiciones tienen ó tendrán un gran éxito.

La República Oriental del Uruguay, que con éxito verdaderamente excepcional ha figurado en todas las grandes instituciones, desde la francesa de 1857 donde sus productos obtuvieron la medalla de oro, hasta la última de Viena, quiere á su vez señalar su puesto en los concursos industriales de los pueblos.

Su Gobierno ha decretado para 1875, la inauguracion de una Exposicion Nacional, en la cual serán reunidas las máquinas perfeccionadas, los instrumentos nuevos y los materiales necesarios para el desarrollo de la agricultura.

Se encuentran allí los tipos selectos de ganados constantemente renovados en los excelentes pastos que tapizan las pequeñas colinas de la Banda Oriental y los campeones de la industria lanar que fecunda esta produccion y que ha formado hasta hoy la fuente principal de la riqueza en aquellos hermosos países.

La inauguracion de la Exposicion de Montevideo, coincidirá por su fecha con la fiesta de la Independencia: abierta el 25 de Agosto, será cerrada despues de la distribucion pública de los prémios, el 20 de Abril de 1876.

Los amigos del progreso, en uno como en otro hemisferio, aplaudirán al ver al Gobierno del Uruguay ocuparse con solícitos cuidados de los intereses que fomentando el trabajo, enriquecen al hombre, alejando cada dia mas á las poblaciones de las estériles agitaciones y sustituyendo la espada por el arado.»

Vaya una pretension!—Aunque parezca broma, no tiene ese carácter la pretension de varios individuos que dias pasados se dirigieron á la Junta solicitando permiso y hasta privilegio para el establecimiento de una *plaza de toros* en la de Caganchá!

Verdad es que en cambio los peticionarios se comprometian á dedicar el producto de la primera funcion á beneficio de la Penitenciaría ó cualquier otra obra por el estilo.

¡No es poca ganga!

Como se comprende, la Comision de Obras Públicas, á cuyo informe pasó la original solicitud, ha echado con la música á otra parte á los autores de tan brillante pensamiento, que por lo visto, deben ser fanáticos toreadores y con mas agallas que un dorado.

Cuando el espíritu del siglo pugna por la abolicion de esos espectáculos bárbaros y sangrientos, y la parte ilustrada de nuestro público mira con desprecio y repugnancia los que todavía se ofrecen desgraciadamente, en la actual plaza de toros de la Union, pretender el establecimiento de una nueva, y en la plaza de Caganchá!...

¡Que los afeiten y se les de chocolate!!!

Lo que estrañamos es, que la Junta haya tomado en consideracion, por un momento siquiera, una solicitud de esa naturaleza.

La revuelta es un hecho—Escritas las anteriores líneas, sobre el movimiento subversivo de Máximo Perez y compañía, circuló á las 7 de la noche el siguiente boletin de nuestro colega *La Idea*:

«Montevideo, Diciembre 1.º á las 5 ½ de la tarde.

Con el objeto de satisfacer la natural ansiedad despertada, por los rumores de revolucion, anticipamos las siguientes noticias con que nos han favorecido algunos amigos, á los cuales nos dirigimos por el telégrafo, interrogándoles sobre los sucesos.

Por desgracia, es evidente que se ha producido un movimiento revolucionario cuya estension y propósitos no nos es posible apreciar en este momento.

Un amigo ha tenido la amabilidad de darnos copia del siguiente telégrama:

Florida, Diciembre 1.º de 1874.

N. N. á N. N.

Anoche hasta las once de la noche, ha estado el General Aparicio, conferenciando con el Gefe Político: está pronto á sostener al Gobierno de la República, dice que es soldado de la ley.

Puede desmentir toda version que dé á este Jefe complicado en la revolucion.

Importantes órdenes, para reforzar las policías—Hay actividad.

San José, Diciembre 1.º de 1874.

N. N. á *La Idea*.

A las 6 ½

Se confirman las noticias de revolucion—dicese que ha estallado.

Colonia, Diciembre 1.º de 1874.

N. N. á *La Idea*.

5 ½ de la tarde.

Jefes blancos marcharon á Mercedes, dicen que Tolosa está sublevado. Marcha caballería en su persecucion.

San José, Diciembre 1.º, á las 6.

Salen 100 hombres mandados por el Inspector de Policías D. Guillermo García, á incorporarse al Ministro de la Guerra.

Se han organizado policías interinas de vecinos en cinco secciones.

El General Aparicio está con el Gobierno.

En el Arroyo Grande, el Mayor Luna reune gente, de acuerdo con Máximo Perez. Tiene 30 hombres.

Los revoltosos dicen que han comprado en la capital los batallones de línea y cuentan con ellos.

Dicen tambien que cortarán los hilos telegráficos, y en efecto lo han cumplido ya en algunos puntos.

Muchos Gefes de todos los partidos se ofrecen al Sr. Gefe Político Castellanos en este momento, con los hombres que los siguen.

Aquí hay completa tranquilidad.

Carecemos de noticias de Mercedes.

Los telégramas recibidos le dan á Máximo Perez 200 hombres.

El Departamento de San José hállase bien vigilado.

Si el Gobierno pide elementos, aquí se reunirá una fuerte division.

Hay inclinacion manifiesta hácia el órden y la paz.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Sarandí 170, á las 12.

Por Favaro, de un almacen, Dayman 127, á las 12.

Por Bauzá, de un almacen y billar, frente al Cementerio inglés, á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por Sorracco, de grabados, Cámaras 79, á las 7 de la noche.

Por el mismo, de muebles, Convencion 242.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 135, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre corriente segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Sale hoy el *Colombia* de la compañía Rocco Piaggio é Figli.

Sale hoy, á las 6 de la tarde, el *Mondego*, de la compañía Real Inglesa.

El 9, *Iquique*, de la compañía del Pacífico.

El 21, *Savoie*, de la Société Générale de transporte Maritimes.

PARA EL PACÍFICO CON ESCALAS

El 2, *Illimani*, de la compañía del Pacífico.

El 17, *Britannia*, idem idem.

El 30, *John Elder*, idem idem.

AVISOS OFICIALES

Contaduría Gral. de la República

A fin de dar cumplimiento al artículo 19 de la ley de 18 de Julio de 1862, la Contaduría general llama á licitacion, para la impresion y encuadernacion de un volúmen en 4.º mayor, conteniendo el estado de la Contribucion directa recaudada en este año en el Departamento de la Capital y la relacion de contribuyentes.

Las propuestas que se le presenten en la dicha Contaduría hasta la una de la tarde del dia 5 de Diciembre entrante, serán abiertas á presencia de los interesados que concurrieren al acto á apesar de su ausencia, elevándose á sus efectos á la Autoridad superior.

En las propuestas se designará el precio de cada pliego de impresion, bajo el concepto que la mas ventajosa, adquirirá el derecho de hacer la del segundo volúmen correspondiente á los demás Departamentos, cuando se reciban sus respectivas relaciones. Para el papel que deberá emplearse, forma de la impresion y otros datos, ocurrir á la Contaduría en cualquiera hora de espediente.

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

d2-4 — *La Contaduría.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

DIRIGIDA POR LOS SRES. ALLÚ Y GALVAN

El jueves 3 de Diciembre

La graciosa ópera bufa, en 3 actos, titulada:

CAMPANONE

Por la Sra. Garcia y los señores Costa, Atilano, Fernandez, Galvan, Carmona y demás partes.

A las 8 ½.

NOTA—Los trenes trabajarán despues de la funcion.

Carnaval de 1875!

Real Compañía Ecuestre Italiana

DIRIGIDA POR EL CABALLERO

DAVID GUILLAUME

EXTRAORDINARIA Y BRILLANTE FUNCION

Una parte del producto de esta funcion es destinado á la Comision de Adornos de la calle Uruguay para el próximo Carnaval

EL MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

A pedido general

Gran cuadrilla á la Edad Media

Por ocho caballos montados á la alta escuela por los Sres. David, Rodolfo, Wenceslao, Francisco y César Guillaume, y por las Srtas. Adela, Miss Ella, Miss Matilde, William y Madama A. Seyssel.

LA PERCHA MARAVILLOSA

Sublime prueba de alta gimnasia por el Sr. Seyssel, padre é hijo.

Un duelo á muerte

Escena cómica por los bravos clowns Sres. Amato y Seyssel.

Tambien á pedido

LAS VISIONES OLÍMPICAS

Difícil y nunca visto paso á dos ecuestre por el Sr. Rodolfo y la Srta. Adela Guillaume.

TRABAJO REBOUR

Ejecutado con admirable precision por el arrojado caballerizo Sr. César Guillaume.

TRABAJO DE GRACIA

Por la simpática caballeriza Miss Matilde William.

LA CHISPA ELÉCTRICA

La estrella del arte, Miss Ella, ejecutará el sorprendente trabajo hípico que le valió tantos aplausos.

ZELINDA

Yegua amaestrada presentada en libertad por la Srta. Adela Guillaume.

GRAN MISCELÁNEA MUSICAL

SOBRE UNA ÓPERA QUE NUNCA SE ESCRIBIÓ

Academia cómico ecuestre ejecutada por los clowns violinistas Sres. Amato.

Concluirá la funcion con la siempre aplaudida pantomima, titulada:

EL MONO DEL PERÚ

REMATES

J. G. Previtali

FOMENTO MONTEVIDEANO

De órden de la Comision liquidadora.

En los terrenos de la Figurita.

Solares al alcance de todos.

Los terrenos mejores situados en los alrededores de Montevideo.

Comprendidos en la delineacion de la novísima ciudad.

Con tren-way por su frente que se inaugurará dentro de breves dias, á pocas cuadras de la nueva Iglesia del Reducto.

El domingo 6 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta los únicos escasos solares que quedan en aquella localidad, mejor situados que cuantos solares existen en aquellos alrededores.

La venta se hará á moneda corriente y al contado al firmarse las escrituras siendo estas de primer órden.

No podemos menos de llamar la atencion hácia la importancia de estos preciosos terrenos situados en el paraje mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, estando rodeados de preciosas quintas y casas de recreo que les dan una gran importancia.

La venta tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera, así pedimos puntualidad á la hora indicada.

Oportunamente repartiremos planos. 8766-d1º-6

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO TERRITORIAL

EL JUEVES TRES de Diciembre á las CUATRO en punto de la tarde, se venderá á la MAYOR OFERTA en un SOLO LOTE ó en FRACCIONES como mas convenga á los interesados, la valiosa y bien situada BARRACA en la calle del Cerro-Largo entre las de Juncal y Ciudadela, núms. 331 y 333 y que actualmente ocupan Jeanicó y Lerena.

Contiene 18 varas 10 centímetros de frente, por 49 varas 45 centímetros de fondo—un edificio de dos piezas sobre un frente de 15 varas 49 centímetros—un gran portón de rejas—una PRENSA COMPLETA—varios galpones sólidamente construidos en sus costados y en su fondo sobre paredes maestras de material con techos de zinc y pizarra y en condiciones completas para el servicio de Barraca.

CONDICIONES DE PAGO

20 p. % al contado, en obligaciones ó créditos de la Sociedad, segun concordato, y 10 p. % en moneda corriente y en ocho mensualidades, dando opcion á una rebaja de 25 p. % sobre la parte al contado siempre que se pague en moneda corriente.

Recomendamos á todos los que sean interesados en esta localidad de tan señalado porvenir, se tomen la molestia de visitarla para poder juzgar mejor de su importancia.

Oportunamente, repartiremos planos del terreno y edificios, por los que se podrá ver las subdivisiones de que es susceptible.

No faltar á la hora señalada, pues se ha de vender indeclinablemente. 8545-n24-9

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion

Para pago de un crédito ejecutivo.

De las dos casas en la calle Reconquista núms. 51 y 53 y un conventillo á los fondos de estas casas, sobre la calle de Santa Teresa núm. 70.

El Lúnes SIETE de Diciembre, á las CUATRO en punto de la tarde, se venderán indispensablemente las propiedades arriba mencionadas, actualmente alquiladas y que producen un alquiler de **220 $** mensuales.

Estas bien situadas propiedades, edificadas con buenos materiales sobre un terreno de 712 ms. 61 cs. igual 1095,10 varas cuadradas, está tasado en la suma de **23,170 $ 92 cts.**, NO PUDIÉNDOSE EFECTUAR LA VENTA POR MENOS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION, que asciende Á LA CANTIDAD DE **15,446 $ 70 cts.**, tienen además caño maestro, empedrado y veredas pagos.

No podemos menos que recomendar á quien desee colocar bien su dinero, no faltar á este importante remate. 8643-n27-9

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital.

De una casa calle del Rio Negro núms. 41, 43 y 45.

Perteneciente á la Testamentaría de D. Juan Barrandegui.

El Juéves 10 de Diciembre á las cinco de la tarde se venderá indispensablemente la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 10 ms. 63 cs. frente sobre la calle del Rio Negro, por 34 ms. 36 cs. formando una área de 368 ms. 68 cs. igual 499,64 vs. cuadradas tasada en todos sus ramos en la suma de 10,568 pesos 03 centésimos, no pudiendo admitirse oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion que es 7,045 pesos 80 cts.

Recomendamos á los que desean colocar bien su dinero no faltar á este remate de tanta importancia.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes en el Juzgado Ordinario, calle de Ciudadela ó en el escritorio del Rematador Piedras 419. 8682-n28-10

Por el mismo

Del valioso terreno calle de Rio Negro esquina á la del Miguelete con frente al Oeste y Norte.

Calle por medio con la nueva estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

El sábado CINCO del corriente á las SEIS en punto de la tarde venderemos este valioso terreno ÚNICO por su posicion especial, calle por medio con la nueva estacion que se ha construido por la empresa.

Es tan ventajosa la adquisicion de esta propiedad por ser el ÚNICO punto adecuado para la construccion de hoteles, cafés, confiterías, almacenes y todos los ramos aparentes á un centro de poblacion como el que exista en aquella localidad y á la concurrencia de pasajeros que tienen la obligacion de pasar por él para ir á la estacion, que no trepidamos en llamarle ÚNICO en aquella localidad.

Este terreno tiene 48 metros 42 centímetros sobre la calle del Miguelete por 31 metros 79 centímetros sobre la calle del Rio Negro.

La venta se hará en un lote ó en fracciones segun el gusto de los interesados.

Pedimos á los licitadores puntualidad á la hora indicada.

Para cualquier informe escritorio calle Piedras. 419. 8774-d1º-5

Por el mismo

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramon Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendaremos á todos que no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndose aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8725-n29-

Ruano y Gomensoro

Grande é importante remate de vino en bordalesas, coñac, licores, coñac de Laage, fósforos, vinos finos embotellados, porcelana para mesa y otros artículos; en el depósito, calle de las Piedras núm. 153 entre Zavala y Misiones.

¡¡A CUATRO MESES DE PLAZO!!

El jueves 3 de diciembre, á las 12 en punto, venderemos á la mayor oferta y á cuatro meses de plazo los siguientes artículos:

250 bordalesas vino Burdeos marcas Pascaud, Moncousin, Bégné et Pellé, Freyche, Dandicelle fils, etc., etc.

200 cajs. coñac marcas Biscuit-Dubouché, Martell Frères, De Laage fils, etc.

35 barriles coñac fino.

200 cajs. coñac marca Dos Leones.

670 cajs. vino de Burdeos blanco y tinto

15 cajs. fósforos elásticos y juegos de porcelana fina para mesa. 8702-n28-5

Por el mismo

Importante incendio de muebles, ricos objetos de adorno y un piano de lo mejor que viene, perteneciente al Sr. D. Federico Tappen—En su casa, calle Sarandí 170, frente al Correo.

A TODO PRECIO, SIN RESERVA

HOY miércoles 2 de Diciembre á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta, el todo de los ricos muebles y preciosos objetos que adornan dicha casa, siendo su pormenor el siguiente:

SALA—Un riquísimo piano de jacarandá de escelentes voces, con la máquina de bronce, un juego de muebles de nogal, compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 6 sillas, 1 mesa para centro de gran trabajo, 2 mesas de abrir, 1 mesa baja, 2 mesitas redondas, 1 precioso chifonnier de rico trabajo, 3 juegos cortinas dobles de muselina y reps con galerías, etc., alfombrado de tripe Bruselas, 1 valioso reloj de mármol con estátua de bronce, 2 mecheros id, 6 cuadros acuarel, 4 sillas finas, asiento de pajilla, 1 araña de cristal de 5 luces á gas, floreros de cristal con pié dorado, almohadones, taburetes para piano, porta música, cantidad de música y porcion de adornos de valor y gusto.

2 SALITAS—Un juego de muebles tapizados en reps punzó con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, juegos cortinas de muselina con galerías, etc., mesa de caoba para centro, alfombras de tripe, 1 espejo marco dorado para chimenea, un reloj y dos candelabros de bronce, silla de hamaca asiento bordado, cuadros grabados y al óleo, estantitos, adornos, 2 grandes cuadros oleográficos el Emperador Guillermo y el Príncipe Federico, una rica cómoda-escritorio de jacarandá, mesa de caoba ovalada, carbonera, lámpara, floreros, etc.

APOSENTO PRINCIPAL—Un gran ropero inglés de caoba maciza de 3 cuerpos con espejo en el centro, otomana con medio pabellon con elástico, colchones de crin, frazada, cortinado de muselina bordado, un gran lavatorio con mármol y servicio fino, 1 toilette, 1 cómoda de caoba, 1 tocador luna de cristal, alfombra de tripe, cuna de guindo, 2 mesas de noche con mármol, 1 sofá y 6 sillas tapizadas en reps verde, alfombrita, 1 secreta de caoba, ridel, espejo de barba, cuadros estantito de pared, etc.

SEGUNDO APOSENTO—Camas de fierro y de madera, armario de guindo, lavatorio, mesas de noche, alfombras de tripe y de jergon, sillas, 2 sillas tapizadas, 1 armario de pino de 3 cuerpos, 1 gran percha, aparatos de gas, cuadros, etc.

COMEDOR—1 gran mesa de comedor, 2 lindos cuadros grabados, 1 dicho al óleo, un valioso reloj de mármol con estátua de bronce, 1 araña de bronce de 3 luces á gas, 12 sillas, 2 sillones de caoba asiento de esterilla, alfombra de tripe Bruselas, licorera de cristal con caja, 1 buquecito con urna de vidrio, 1 rico juego doble de loza inglesa pintada para servicio de mesa, 1 juego de postre del mas lindo gusto, varios restos de loza, tazas finas para té y café, 1 juego de cristales muselina compuesto de botellas para todas clases de vinos, copas id jarras, dulceras, queseras, etc., platina muy fina en tapas para fuentes, servicio para té y café con gran bandeja, botellas de barro, cubiertos, cucharas, tenedores, pieza de cristal para centro de mesa, aceitera de platina, bandejas, huevera, lámparas, sillas para niño, 1 divan forro de hule, y tantos otros objetos.

Además—Baños de cuerpo entero y de asiento, 1 carrito para niño, 2 catalinas, guarda fuegos, 7 perchas de fierro de pié, estera de coco, alfombritas, escaleras, maletas, sillas de abrir, mesas, etc., etc.

Libros y grabados—Como 200 volúmenes en inglés, francés y una coleccion de grabados muy finos. 8728-n29-3

Por el mismo

De la Goleta Oriental «Enea», pronta á dar á la vela Surta en este puerto, á todo precio—En el muelle de la calle de la Florida.

El Viernes 4 á las 4 en punto de la tarde, se venderá, precisamente, á la mayor oferta, por disolucion de Sociedad.

En un solo lote

La Goleta Oriental «Enea» surta en este puerto de 11 mil arrobas de carga, con el todo en perfecto estado.

Los interesados pueden visitarlo á cualquiera hora del dia—Se encuentra fondeado frente al lugar de la venta. 8737-n29-5

Por el mismo

De 150 toneladas mas ó menos de ceniza y huesos, salvadas de la barca rusa «Melora»—En el muelle de la Aduana.

Mañana Jueves 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio de Rusia, por órden de su capitan H. Heimberg y cuenta de quien corresponda—150 toneladas mas ó menos de ceniza y huesos, salvadas de dicho buque, que en su viaje de puertos del Uruguay para el canal, naufragó en la costa de Maldonado. 8813-d2-2

Juan Favaro

De todas las existencias del bien surtido almacen de menudeo situado en la calle del Daiman núm. 127.

HOY miércoles 2 del cnte. á las 12 en punto se dará principio á la venta y sin retirar lote de todas las existencias de dicho almacen, el detalle por los carteles de costumbre; acto continuo el armazon con vidrieras, mostrador, tabiques, altillo, un galpon aparatos de gas, etc. etc.; y para mas datos escritorio del rematador calle de Zavala núm. 76. 3659-n-27-5

Por el mismo

JUDICIAL, DE UNA CASA

El jueves 10 del corriente mes de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y con asistencia del alguacil y el actuario de dicho Juzgado y para pago de una hipoteca, de una finca perteneciente á D. José Blanco y situada en la Aguada con frente al Norte sobre la calle del Miguelete, lindando por el Sur con D. Juan Miguel Martinez por el Este con D. N. Riso y por el Oeste con D. Felipe Lacueva, siendo una área de terreno de 695 metros 69 centímetros, con 5 piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo manantial y un gran galpon etc. y tasada en todos sus ramos, en la suma de $8,024 66 céntimos; no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes de su tasacion; la bandera ese dia estará colocada en la misma casa donde tendrá lugar la venta; para mas datos escritorio del rematador calle de Zavala, núm. 76, frente al juzgado de intestados. 8755-d1.º 3

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas é inglesas, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa Rincon, núm. 44.

El viérnes 4 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, recientemente introducidas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida zaraza fina para vestido. 8771-d1-4

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, Rincon núm. 44.

El lúnes 7 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías. 8772-d1.º-6

Bartolomé Crosa y C.ª

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo! Importantísimo remate

Brillante colocacion de dinero.

El domingo 6 de Diciembre, á las 1½ de la tarde, procederemos á la venta de un hermoso solar con nueve piezas de material y un algibe de 10 pipas mas ó menos que producen un alquiler de 40 $ mensuales, y forma dos hermosas esquinas, compuesto de 20 varas y 53 cts. con frente á la calle de la Colonia por 20 varas y 80 cts. á la calle República (frente al cuartel de Morales), y 20 varas y 80 cts á la calle proyectada á una cuadra de la calle 18 de Julio.

Acto contínuo.—Venderemos una rica pajarera con ocho casales de canarios hamburgueses en cria. Así es que el que quiera hacer un brillante negocio no falte á la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran á la misma casa ó al escritorio del rematador, calle Misiones, 121. 8757-d1º-6

L. Barcos

De una hermosa finca construida á todo costo, por órden de su dueño y para pago de hipoteca.

El dia 6 de Diciembre próximo se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado, una hermosa finca situada en el pintoresco pueblo «Bella Vista,» á media cuadra de la estacion del Ferro-Carril Central.

Por mas pormenores dirijirse á casa del rematador, calle de Solís, núm. 50. 8761-d1º 3

Juan Rossell y Rius

Importante de la valiosa propiedad sita en la calle de Misiones, entre Rincon y 25 de Mayo, núms. 156, 158 y 160, al lado de la casa introductora de los Sres. Wedekin Fer.

El lúnes 7 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta la mencionada propiedad con una área de terreno de 14 varas de frente por 27 de fondo con muy buenos materiales y tirantería superior, por órden de sus herederos y particion de bienes.

La magnífica situacion de dicha propiedad me hace llamar la atencion de los señores capitalistas, para que no pierdan la buena proporcion que se les presenta de poseer una propiedad que les producirá un seguro y buen interes.

La escritura inmejorable, y la venta se hará en la misma donde estará la bandera. 8776-d1º-6

Emilio Castellanos y C.ª

Grande é importante de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. Roosen Hepmann y C.ª calle del Sarandí número 135.

HOY miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta del estenso y variado surtido que ha recibido dicha casa por los últimos paquetes de Liverpool y Havre. 8659-n28-6.

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en nuestra casa calle del Rincon número 51.

El viernes 4 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle se omite. 8782-d1º-4

Escardó y Cremieux

El Jueves 3 del corriente, á la 1 en punto, en la puerta de la Bolsa de Comercio, por cuenta de quien corresponda, venderemos á la mas alta oferta y al contado:

Dos solares de terrenos, situados en el PASO DEL MOLINO, paraje denominado *Campos Elíseos* y señalados en el plano con los números 3 y 5 de la manzana 8—teniendo cada manzana un área superficial de 1,051 varas cuadradas, con 17 metros 8 c. de frente por 50 metros de fondo—el paraje mas pintoresco del Paso del Molino. 8814 d2-2

Por el mismo

El Domingo 6 y Martes 8 del corriente, á las 3 de la tarde, venta de los últimos solares de la ex-quinta de Herrera y una

GRAN CÓRRIDA DE SORTIJA

que empezará á las 2 y será gratis para todos. 8815 d2-5

Por el mismo

El Miércoles 9 del corriente, á las 2 de la tarde, en la

PLAZA INDEPENDENCIA

de coches, caballos de tiro y de silla, arreos, etc.

Aprovechar, que es la estacion del lucro para los

COCHEROS

Por mas pormenores, acudan calle Misiones número 59, escritorio de los rematadores.

Se vende en particular un excelente billar. 8816-d2-7

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto números 107 y 109

El Jueves 3 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 8724-n29 4

Por el mismo

Importante—En el depósito Capurro nuevo n. 3.—De 120 barricas yerba; 28 tercios id.

El jueves 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

B. P. 120 barricas yerba.

» » 28 tercios id. 8773-d1º-3

Por el mismo

De 13 bordalesas vino francés, desembarcado de la barca francesa «Madeleine», procedente de Burdeos.—En el depósito Capurro Principal.

El jueves 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General, y por cuenta de quien corresponda, de 13 bordalesas vino francés. 8779-n1º-3

Benito Lusiardo

CONTINUACION

De todas las existencias de la tienda situada en la calle Mercedes, 131 y 136, esquina Queguay—Por conclusion de negocio, y por cuenta y órden de quien corresponda.

HOY mcles. 2 y jueves 3 de Dmbre, á 12 en punto, se procederá la venta á la mas alta oferta y dinero al contado de todas las existencias de dicha tienda, á saber: camisas, enaguas, pañuelos, lienzos, géneros de lana y algodon, cinta, hilo, trué, paños y ropa hecha etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, vidrieras etc. con opcion á la llave. Acto contínuo un piano. 8894-d2-2

Enamorado y Landinelli

IMPORTANTÍSIMO JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y para pago de una hipoteca, venderemos el dia 3 del próximo mes de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, á dinero de contado una magnífica casa de altos recien construida, situada en la calle de la Agraciada, 3 cuadras del puente del Paso del Molino edificada en terreno de 15 ½ varas de frente por 25 de fondo, con 12 piezas, gran algibe, letrinas, cocinas etc. etc.

Tanto su sólida construccion como su salubre y pintoresca posicion, hacen de ella una de las mejores propiedades de los alrededores de esta capital.

Esta hermosa finca da hoy un alquiler mensual de 105 pesos.

¡Alerta, especuladores! Aprovechar esta gran ocasion.

La venta la haremos por las dos terceras partes de su tasacion, y para enterarse de ella, así como de sus inmejorables títulos y demás antecedentes, ocurran al escritorio de los rematadores, 113 Misiones. 8,612-n26-7

Ricardo Sienra

DE ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO TERRITORIAL

El domingo 6 y martes 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, empezará la venta de los terrenos del Barrio del Retiro, situados dentro del amanzanamiento de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yéregui de acuerdo con el general de la Comision de Obras Públicas y que oportunamente se repartirán.

La venta se hará en solares á la mayor oferta, y al contado en obligaciones y créditos de la sociedad, segun concordato. Los que prefieran pagar en m. c. tendrán opcion á una rebaja de 25 p. %.

Los interesados podrán ir al local designado por el tren del Reducto que pasa sobre los mismos terrenos. 8622-n26-11

Alejandro R. Alvarez

AVISO AL PÚBLICO

El remate de terrenos que se debió efectuar el Domingo fué suspendido por el mal tiempo.

Recomendamos al público no faltar á este importante remate el martes 8, dia festivo á las 4 de la tarde.

Atencion al aviso á continuacion.

Importantísimo remate de terrenos en la altura mas pintoresca de los alrededores de esta ciudad.

El mártes 8 del cnte., á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, ocho solares situados tras la Capilla de Jackson, con frente al Oeste á la calle de Burgues, y al Norte con el camino de Propios.

La importancia de estos terrenos, por estar muy próximos á la nueva plaza de frutos que se va á establecer en el Cerrito, con un tranvía que pasará por su frente, el vecindario importante que rodea estos terrenos con sus preciosas quintas y fraccionados estos en solares al alcance de todos, facilitan á cualquiera el obtener por poco dinero uno de los terrenos mas lindos que rodean la Capital.

Para facilitar á los compradores modo de trasportarse, daremos boletos gratis para el tren-vía brasilero que pasa por su esquina; estos se darán en el escritorio del Rematador, calle de Piedras 119, la víspera del remate.

En la esquina de la quinta del Sr. Jackson, habrá una bandera, y en todo el trayecto que conduce al terreno, banderolas para indicar cuales son los solares que vendemos. Estos terrenos están lindando por su frente con la quinta del Sr. Aguiar y por su fondo con la del Coronel Regules.

Se repartirán planos con profusion: títulos á satisfaccion de los compradores, y para mas informes, escritorio del Rematador, Piedras 119. 8755 d1º-7

Lopez y Ximeno.

JUDICIAL

Importante de un hermoso terreno sito en la calle de Egido y Estanzuela.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Juan A. Vazquez y para pago ejecutivo de pesos venderemos el dia 5 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado un hermoso terreno sito en la calle de Egido, compuesto de 10 metros de frente á la misma calle por 40 metros y 91 centímetros de fondo á la calle de Estanzuela y tasado en la suma de $1,190 y 47 cénts.

Prevenimos que no aceptaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Títulos perfectos: los demás antecedentes existen en el Juzgado de Comercio á disposicion de los interesados que quieran verlos. 8767-d1º-5

Adolfo J. Rodriguez y Ca.

DE TERRENOS

El jueves 3 de Diciembre, á las 6 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado 2 magníficos solares sitos en el Recreo del Cordon con frente á la calle del Charrua, midiendo cada uno 6 metros de frente por 22 metros 50 de fondo.

La bandera indicará el local. 8732-n29-4

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viernes 4 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida canastos de platos loza ordinarios los que se detallarán en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo

CONTINUACION

EN CASTRO—URDIALES

Tren del Este gratis, desde la estacion del Cordon y mercado del puerto

El domingo 6 de Diciembre á la una de la tarde

Hay solares ó manzanas al gusto del comprador

Con árboles ó jardines

Canteras, piedra de granito abundante

Solares de 12 ½ varas de frente por 30 de fondo, 13 ½ por 50 de fondo, 15 de frente por 50 de fondo, ó por medias manzanas, al alcance de todos los bolsillos, seguro que el que compre, en muy poco tiempo triplica su capital; se están haciendo varios edificios.

Los terrenos de mas importante porvenir que hay del otro lado de la Playa de Ramirez cerca de la Quinta Acuña, en el proyectado puerto del Sud en la novísima Ciudad con calles de 20 varas de ancho, abiertas al tránsito público, delineadas y amojonadas por el Ingeniero señor Papin de la Comision de Obras Públicas de la Junta Económico-Administrativa, en el punto mas elevado, saludable y pintoresco de Montevideo, con trenes y baños inmediatos, y á cinco minutos de la nueva viudad, (*Los trenes cada diez minutos.*)

En oportunidad se repartirán los carteles con los planos, demarcando los solares; los que se interesen y quieran esplicaciones, Cerrito, 136. 8795-n1º 6

Juan Castrelo y C.ª

Suspendido por el mal tiempo el dia 29 de Noviembre.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipolito Gallinal.

El domingo 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderemos un terreno situado á inmediaciones de los Pocitos, frente al matadero de Marin, perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Soriano, para pago de gastos judiciales. Está dividido en cuatro lindos solares de 15 varas de frente cada uno por 80 de fondo próximamente y formando un total de 4,815 varas. Está tasado á 51 cts. la vara y se venderá pasando de las dos terceras partes.

La situacion del terreno es pintoresca y elevada, linda por su frente, calle, por medio, con el hermoso edificio de D. Agustin Figuera. La bandera del rematador indicará el local, siendo vista de la quinta del Sr. Acuña yendo por el Tren del Este. 8796-d2-5

A. Lucerna y C.ª

DE MUEBLES

En nuestra casa, 25 de Mayo 240 al 244

El jueves 3 del cnte. á las 3 en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y por cuenta de varios.

Roperos de espejo, id de guindo, id caoba, jacarandá, camas surtidas, de fierro, bronce y madera, lavatorios, cómodas, escritorios, mesas de luz, sillas surtidas, sofáes, juegos y medios juegos de sala y otra infinidad de muebles. 8763-d1º-3

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

Magníficos terrenos en el Paso de Mendoza

Suertes de quintas y chacras, con frente al camino real de las Piedras—Lotes de 25 varas de frente por 190 de fondo. Propiedad del Sr. Magariños—oportunamente fijaremos el dia para esta venta. 8764-d1º...

Guillermo T. Aguiar y Ca.

El solar de terreno que debia venderse el domingo y que á causa del mal tiempo se suspendió, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, con tren á su frente, debe venderse por lo que dén el miércoles 2 de Diciembre á las y media de la tarde.

Por informes, calle Ibicuí, 158. 8777-d1º-2

Francisco Llosas

JUDICIAL

Por disposicion del Juzgado de Paz de esta Villa y á peticion de D. Blas Celis y D. Juan Bautista Calcaño, ha de venderse á la mas alta oferta y dinero de contado la propiedad de D. Juan Bautista Calcaño, sita en esta Villa, compuesta de un solar esquina con 28 varas de frente á la calle del Orden por 43 de fondo á la de la Union, tasada en todos sus ramos en la suma de 1257 ps 23 cts.; y se vende para con su producto pagar á D. Blas Celis cantidad de pesos y al mismo tiempo chancelar una hipoteca, en que está gravada la propiedad, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al Juzgado de Paz donde se les pondrán los autos de manifiesto. 8745-d1º...

Felipe Bauzá (hijo)

Por órden de su dueño, venta al mayor postor y dinero de contado—¡¡¡Sin bombo ni farsa de ninguna especie!!!

Del gran almacen y billar calle del 18 de Julio, frente al Cementerio Inglés, esquina del Buen Paseo, á mas la bandera del rematador, indicará el local.

HOY MIÉRCOLES 2 Y JUEVES 3 DE DICIEMBRE, á las 12 en punto, venderé el brillante surtido de efectos, que componen las existencias como ser: loza, cristales, comestibles, ricos habanos, vinos finos, bebidas, el piso de tabla, espejos, ferretería, cuadros, sillas, mesas y una rica cocina económica, etc. y demás artículos que se omiten.

NOTA—A las 2 de la tarde, venderé un magnífico billar nuevo y de lo mas moderno, con patente y todos sus útiles; se advierte que el remate empezará á las 12 en punto. 8798 d2-2

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles, en su casa Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 2 de Dmbre. á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de comestibles y líquidos por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el detalle es el siguiente:

1 partida vino carlon, id vino seco, id azúcar refinada, id del Brasil, orejones, pasas de higo, aceitunas, yerba paraguaya, id paranaguá, id misionera, quesos patagrás, vino de mesa, café molido, id en grano, jamones ingleses, id americanos, tabaco negro en fardos, id americano, chocolate, español, papas estranjeras, almidon americano, id del país y una porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

A las 2 en punto de la tarde, 1 partida vino francés en bordalesas, 1 id aceite español Rivera y Ponente.

Al mismo tiempo.—30 rollos de tabaco negro, superior clase, por órden y cuenta de quien corresponda. 8649 n27-5

Por el mismo

Importante de una valiosa propiedad, de gran porvenir, en la Aguada, calle de Goes, cuadra y media mas adelante de la plaza de Carretas.

El jueves 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote esta magnífica propiedad compuesta de una área de 3,009 varas cuadradas, conteniendo lo siguiente:

Una casa de 25 varas de frente por 60 de fondo, con 16 espaciosas habitaciones, cuarto de baños, despensa, cocina, algibe, letrina, horno, 2 grandes patios con pisos y columnas de mármol, y jardin, toda pintada al fresco y estucada, con cielos-rasos, contramarcos y puertas de pino de tea.

Su construccion es la mas elegante y bien concluida, pudiendo competir en lujo y comodidad de sus bien repartidas habitaciones con las principales casas del centro de la ciudad.

Una barraca de 20 varas de frente por 50 de fondo con su gran porton y toda cercada de pared francesa, con galpones, caballeriza, depósito para granos, establo, gallinero y demas, así como cantidad de árboles frutales.

Un solar lindero de 15 varas de frente á la calle paralela por 59 id de fondo, tambien con arboleda frutal.

La importancia de esta localidad, en el centro de uno de los barrios mas pintorescos de la ciudad con dos trenes tan próximos (el del Paso del Molino y Brasilero) y otro que en breves dias pasará por su frente (pues están colocados ya los rieles) hacen fácil y cómoda su habitacion por cualquiera comerciante ó capitalista, quien encontrará en dicha finca toda la confortabilidad que pueda desearse, como edificio construido á todo costo por su propietario sin omitir gasto alguno, para obtener las mas espaciosa y cómoda casa en dicho parage, así es que se garante un alquiler de 110 $ mensuales por la sola casa.

Siendo difícil espresar la grandiosidad de la misma, se suplica á los interesados tengan á bien pasar á visitarla y convencerse de la realidad, donde encontrarán una persona encargada de mostrar la propiedad.

Sus títulos son de primer órden y la venta se efectuará en la misma finca, recomendándose á los interesados la exacta puntualidad en la hora fijada para ella. 8680-n28-5

Por el mismo

Importante de 80 bolsas azúcar del Brasil en el muelle de Capurro.

El miércoles 3 del corriente á las 12 en punto se venderán por órden y cuenta de quien pertenezca. 8807-d2-1

Agustin Sorracco

Importante de noche en su casa calle de las Cámaras, núm. 79.

HOY miércoles 2 y jueves 3 del corriente mes á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta de un gran surtido de grabados litográficos en papel blanco y negro, idem enlentejuelados, idem aquarelas y demas objetos de fantasía que no se detallan por su mucha estension. 8741-n29-4

Por el mismo

Importante de muebles, en su casa calle Convencion n. 242 por desalojo.

El jueves 3 del corriente se dará principio al remate de todos los muebles que adornan su casa cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto contínuo se venderán plantas de varias clases. 8739-n 29-3

Por el mismo

Importante de los ricos muebles que adornan la casa calle 18 de Julio número 708 altos á una cuadra del Cristo.

El lunes 7 del corriente á las 12 en punto se dará principio al remate de los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle se dará en el próximo número. 8808 d2-5

Julio Y. Silva

¡FIN DEL MUNDO!

El dia 5 del entrante Diciembre venderé en remate público al mejor postor y por órden de su dueño una hermosa finca en el pueblo de la Florida, de dos altos techo de teja francesa y edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, situada en la calle principal (Convencion) á tres cuadras de la plaza, contiene cuatro piezas, cocina etc.

Se manda vender por la escasez de moneda, títulos inmejorables, ocurran á casa del Rematador nombrado en el mismo pueblo y los tendrán de manifiesto.

¡Alerta pichincheros! No desperdicien la ocasion de comprar bueno y barato. 8477 n24-12

AVISOS FÚNEBRES

†

EDUARDO SCHOLTZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º de Diciembre

Ana María Schengel de Scholtz esposa, hijos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad á acompañar al entierro de dicho finado hoy miércoles á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria en la Union, calle 18 de Julio núm. 315.—Unica invitacion.

†

DON CLEMENTE PORTALET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Noviembre de 1874.

Doña Susana Senac de Portalet, esposa, hijas é hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por dicho finado se celebrará en la iglesia Inmaculada Concepcion el Miércoles 2 de Diciembre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

†

ANA CASADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Noviembre de 1874.

D.ª Manuela Casado de Tutzo, hermana, D. Toribio, D.ª Rosaura, D.ª Manuela, D.ª Ernestina, don José y D.ª Dolores Tutzo, sobrinos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia Matriz el dia 2 de Diciembre á las nueve de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Perez con Sierra—María Ezquela—Gullot y Sanguinetti—Marquez con Marquez—José A. Harmel—Garcia con Arroyo—Herrera con Chotro—Segismundo Marti—Lelsya con Eloia—Rios con Gracia Nigoni—Arnel con Miston—Martinez con Yanrez—Ballestero con Graceras—Sucesion Nieves—Garcia con Alzaro—Holguera y Palacios—Ferreira con Case—Olaseaga con Mendez—Ibarra y Castillo con Ferro-Carril Grendel con Rosende—Ferrari con Elespio—Herederos Graceras—Haran con Lacarrere—Testamentaría Canepa—Guarnaluce con Lacarrere—Urarte con Urarte—Aguerre con Wells—Eugenia Ferrer de Salvado—José Franquin—Charlin con Soto—Testamentaria Torres—Urarte con Urarte—Testamentaría Jara—Testamentaría Marcelis—Lopez con Mendez—Testamentaria Nuguet—Inés Perez—Caneas con Barca—Juanicó con Medernal—Hodghson con Wah—Varela con Perez—Testamentaría Calo—Soto con Quiñones—Castiño con Bembero—Juan Ibarborwy con Castaras—Cabrito con Ferrari—Lagecus Veli—Guerra con Anaya—Dolores G. de Carevia—Novez con Charon—Antonini con Antonini—Reverbero—Arboleya—Rojas—Uriaste con Davison—Roquero con Galluso—Acquarone con Acquarone—Rosa N. de Carret Testamentaria Sienra—Gomez con Riera—Ferreira con Cand—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Edictos judiciales

[illegible]

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE CUAREIM—[illegible]

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE LA COLONIA—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION — [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION — [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.ª SECCION — [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez [illegible]

Emplazamientos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Agencia de colocaciones CALLE DE BUENOS [illegible]

A los confiteros y cigarreros [illegible]

Agencia de colocaciones CALLE DE BUENOS AIRES N.º 123 — Se precisan 12 peones y un capataz para Barrera, 3 guarda-trenes, 2 dependientes para un registro, [illegible] d1-2

Ama de leche Italiana para criar en su casa ó en la del interesado. Ocurrase al Cordon, calle de la Estanzuela, pasando el arroyo de Migues, como 7 cuadras mas arriba, frente la pulperia de Pascual y preguntar por Paulina. d1-3

Al público Nosotros los abajo firmados vamos á vender la Barberia sita en la calle de Ytuzaingo número [illegible] — Montevideo, Noviembre 30 de 1874. d1-3

Al publico Por tener que ausentarse su dueño, se vende la fonda-cafetería en la calle Soriano núm. [illegible] Se vende tanto según convenio, como abonándose á balance.— Aprovechen la pichincha. d1-6

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado al Sr. Blas Fenoy el negocio de fonda, sito en la calle Cerrito esquina á Treinta y Tres; [illegible] — Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.—José Coppi. d1-3

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 47 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, [illegible] d1-perm.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que [illegible] — Montevideo, Noviembre 30 de 1874. n29-3

A los padres de familia Un joven español Dr. en la Facultad de Filosofía y letras, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Latin, Griego, Filosofía, Estética, Literatura General, Historia, ó cualquier otra asignatura de 2.ª enseñanza. Calle Ituzaingo núm. 187. n26-1 mes.

Adivinadora [illegible] n26-6

Al público y al comercio Los abajo firmados tienen el honor de participar á quien interese que desde el dia 28 de Octubre del año corriente compramos todas las existencias del Hotel Frances á su dueño D. Liberio H. Perez, [illegible] — San José 1.º Noviembre de 1874. n21-15

Al comercio Yo el abajo firmado llamo á todos mis acreedores que tengan la bondad de pasar por la calle Cámaras núm. 77 que les daran razon. Montevideo, Noviembre 18 de 1874.—Fortunato Colon. n19-1m.

A los comerciantes Espendedores de baules para exportaciones en campaña y demas procedencias. [illegible] Por L. Sorbet calle Rincon núm. 76. En la misma casa tambien se encuentra chinelas. XXII

Atencion y sin bombo Acaba de establecerse en esta capital el Dr. en Medicina y Cirujía D. Federico de Saint-Romain; ofrece sus servicios á los habitantes de esta ciudad; [illegible] Vive en la calle de la Colonia núm. 165. n18-1m

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la Sociedad que giraba en la Villa de S. Juan Bautista (Santa Lucía) [illegible] — San Juan Bautista, Noviembre 15 de 1874—Fortunato Colon. n19-15

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

A los propietarios Se desea alquilar una casa á inmediaciones de la calle 25 de Mayo, entre las de Treinta y Tres y Zavala por las de Rincon y Zavala, [illegible] n15-15

Al comercio Habiéndose puesto en liquidacion, por convenio entre los socios, la sociedad existente en esta plaza [illegible] — Montevideo, Noviembre 13 de 1874. n14-1m.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Billares Se venden unas buenas mesas de billares á la francesa calle Juncal núm. 8 y 10 de 200, 300 $ con todos los útiles. d1-3

Buena p'chincha Por ausentarse su dueño del país y no poderlo atender, se vende el café y confitería con mesa de billar, sita en la calle Perez Castellanos núm. 89 esquina á 25 de Mayo, aprovechen pues. [illegible] — Montevideo, 27 de Noviembre 1874—A. P. n28-6

Barbería Se vende una calle de Perez Castellanos núm. 5 se vende á precio módico. n25-8

Bosquejo histórico De la República Oriental del Uruguay. Desde su descubrimiento hasta el año 1811, escrito por el Dr. D. Francisco A. Berra. Segunda edicion, muy aumentada y notablemente mejorada por el autor.—Se vende en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras 74. n24-10

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 181 esquina á Cuareim y Daiman 182. XLIV

Colocaciones en el acto ANDES NÚM. [illegible] Se precisan 2 guardatrenes, 2 mozos de café, [illegible] d1-1

Comision Directiva DEL ASILO DE MENDIGOS [illegible] d1-5

Casas quintas [illegible]

Calle Ituzaingo 209 [illegible]

Casa para alquilar [illegible]

Collége FRANÇAIS-ESPAGNOL-ITALIEN [illegible]

Canto hnos. y Torres [illegible] XXIII

Dependiente de Farmacia [illegible]

Dependiente DE ALMACEN DE MENUDEO [illegible]

Dependiente [illegible]

Desvanecíendo! [illegible]

D. José Pou Cardoner [illegible]

Escuela de baile [illegible]

En la Florida [illegible]

Estancia [illegible]

Empresa de Aguas Corrientes [illegible]

En la casa de préstamos [illegible]

Francisco Sagaseta Indart [illegible]

Fotógrafo [illegible]

Fortuna [illegible]

Fábrica de cartón [illegible]

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche para adultos, calle Uruguay, [illegible] XXIII

Fortuna El que desea hacer fortuna. Se vende á largo plazo y á precio módico una propiedad de la sucesion de D. Juan B. Casanova, situada contiguamente al depósito de agua corriente y paralela con el nuevo pueblo de [illegible] y Estacion de Ferro-carril, conteniendo una área de tierra de treinta y pico de cuadras, zanjeada, cercado de pita, y alambrado, y en su altura no el arroyo Miguelete, [illegible] Para tratar, ocurran calle Convencion nº 50 entre calle Uruguay y Paysandú. o17-2 meses.

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia con números 96 y 98, al lado la esquina que ocupa el hotel Maikof, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos. Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado.—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del [illegible] y Capilla del Farruco.—Pablo Fornaris. XXIV

Importante GRAN BARATILLO DE CALZADO, calle de la Colonia núm. 26 y 33.—Se va á mudar al lado núm. 22 y 24, para el fin de año, avisando á sus muchos marchantes y al público en general, que abrirá su establecimiento con un surtido de todas clases de calzado de las fábricas mas acreditadas de Europa, que se espera para el 15 de Diciembre próximo. Antonio Pons. d2-1mes

Importante Todas las personas que precisen antecedentes de toda clase de documentos; ya sea de tierras, propiedades, del siglo pasado, hasta estos últimos años; testamentos, testamentarías, autos de cuestiones, capellanías etc. pueden ocurrir á la calle de 25 de Agosto núm. 120 que encontrarán la persona quien les podrá dar conocimiento de lo que puedan necesitar. n25-1 mes

Invencion El abajo firmado avisa á todos sus clientes y á los propietarios de casas que ha construido una persiana que hace el mismo servicio de la persiana de cinta y esta es dedicada á toda clase de abanico de puerta y ventana tanto de medio punto como de punto rebajado; y se puede colocar al interior como al exterior, la persona que desee ver la comodidad de la sobredicha, sírvase pasar por la carpintería calle Queguay núm. 98 entre Uruguay y Paysandú.—Antonio Rosia. n24-10

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 151. XXV

Los acreedores De la finada D.ª Antonia Rossi de Migone presentarán sus cuentas al apoderado abajo firmado dentro de 15 dias, para su conocimiento.—Montevideo (Cordon) Noviembre 28 de 1874—Nicolas Migone. n29-7

Lecciones de aleman por el profesor E. Franscini, alumno de la Universidad de Berna, Ciudadela núm. 65 A. n15-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés por el profesor R. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma frances, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. XXVI

Lecciones de francés contabilidad y otros ramos de enseñanza elemental y superior por el profesor E. Franscini, alumno de la Universidad de Berna (Suiza). Calle Ciudadela núm. 65 A. n15-15

Lecciones de italiano por el profesor E. Franscini, calle Ciudadela número 65 A. n15-15

Matrimonio español sin hijos, se ofrece uno; la mujer para cocinera, mucama ó costurera, el hombre para mucamo, cochero ú otro servicio, si precisan la mujer sola el hombre trabajar afuera. Calle Uruguay núm. 2.8 planchadora española, daran razon. 24-5.

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas; se ha mudado á la calle de Daymán, núm. 103. Vende y compone rosarios en la misma casa. XXIX

Muebles AL TEMPLO DE LA MARINA, calle Treinta y Tres entre Cerrito y Piedras 61.—Se vende y se compra toda clase de muebles y ropas usadas y se va á comprar á domicilio. n4-1m

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 153 y en la de los Andes 101. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194 XXVIII

Onzas Hasta 4 gramos se toman, en la casa de cambio de Juan Fandiño calle de Perez Castellanos núm. 1 Mercado del Puerto á 15 $ cada una. d1-1m

Ojo oficiales barberos A los que se interesaron en la compra del establecimiento que se les indicaba en la calle Colon 61 se les previene que se vende con notable rebaja y ventajosas condiciones. n2-60

Onzas cortas Se compran en la calle 18 de Julio núm. 108 y 110. n8-1 mes

Profesora Se necesita una en una casa particular para la educacion de unas niñas, es necesario que goce de buenas recomendaciones y posea uno de los idiomas inglés ó francés, por mas informes calle del Cerro núm. 102. n15—

Se previene al público que la llamada comision liquidadora del Comercio del Fomento Territorial no puede vender las propiedades de este, cuyas venta ha sido anunciada por el Rematador Sr. Previtalli, porque no puede esa comision recibir en parte de precio obligaciones y derechos contra el Fomento; por cuanto los acreedores de este tienen que ser primeramente pagados á un tiempo guardando y observándose la prelacion que les quepa, por cuya razon he reclamado contra esas enagenaciones ilegales ante los Tribunales, como apoderado de la casa de D. Eugenio Courras y C.ª en liquidacion, hallándose el incidente á resolucion ante el Superior Tribunal de Justicia.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1874—Pedro Fraga. d2-3

Se vende Una casa situada en el centro de la Aguada en la calle Capilla núm. 15, á 35 varas de la calle Agraciada frente á la iglesia, mide 8¾ varas de frente, por 25½ de fondo con 8 piezas y todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma. d2-3

Se vende la Fonda y Restaurant de España, sita en la calle Ituzaingo núm. 73, entre la de 25 de Mayo y Cerrito: tiene una linda cocina, y á mas billar; el dueño la vende por tener que ausentarse del país. d2-6

Société Française DE BIENFAISANCE.—La réunion générale annuelle aura lieu le Dimanche 6 Décembre à 1 heure précise de l'après midi, rue Soriano 21 au 1er. etage. Le but de cette réunion, aux termes du règlement, est la lecture du Rapport sur l'exercice de 1874 et l'Election d'une commission nouvelle pour celui de 1875.—Le Secretaire, Charles Garet. d1-6

Se precisan 4 peones para cervecería, hay ocupacion para 3 dependientes de almacen y tienda, 2 mozos de café, 1 portero, 1 cochero, 3 cocineros, 3 mucamos para casa particular. Calle Uruguay 78. d1-3

Sirvienta Se necesita una para una corta familia en la calle Yaguaron núm. 808. d1-3

Se vende Un carro y tres mulas; en la calle Ejido. Si alguno tiene que reclamar pasar por la calle Yaguaron 233. n29-3

Se vende el establecimiento de baños sito en la calle Canelones núm. 16, por ausentarse su dueño del país; para tratar ocurrir á la misma. n27-10

Sombreros de paja Por liquidacion de factura.—Rincon, 174.—En esta casa, especialista de paja de Italia, se encuentra un gran surtido de sombreros para señoras, hombres y niños, á precios muy módicos.—Nuevo sistema para limpiar sombreros de Chile. n25-15

Se vende En los suburbios de la villa de Canelones, una casa de material con techo de zinc, con una área de terreno compuesto de 7 cuadras, propio como para formar una quinta con agua permanente, dicho terreno da frente al camino real de carretas que viajan para la Florida, Porongos, Durazno, y en dicha casa hay pulpería, el que se interese, véase con el dueño en la misma casa, al lado de la jabonería y velería. n23-15.

Se arrienda un campo de 700 cuadras mas ó menos, situado en Canelones y Santa Lucía, sobre el Arroyo Canelon Grande, con monte y poblaciones, zanjeado y alambrado. Ocurrir calle Piedras núm. 236. n21-15

Se vende un almacen con dos billares, el todo ó por separado; para tratar, Médanos, 70. n13-1mes

Se alquila Una barraca en la calle Orillas del Plata, conocida por la barraca que fué de propiedad del Sr. Villarroboo, [illegible] y toda clase de comodidades tiene dos prensas, muelle, y agua bastante para atracar cualquier buque, informarán en la calle 25 de Agosto núm. 36, almacen. o3-3m

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tram-via al Buceo La oficina de la compañía «Tram-via al Buceo,» se ha mudado á la calle Sarandí, al lado del núm. 150. d1-3

Toma de Sebastopol POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS—Aviso á los consumidores en general en la esquina de Ejido y Canelones, ó sea en los fondos del cementerio inglés, hay un gran deposito de carbon de leña, de piedra y de fragua, tambien encontraria un gran surtido de fierro, chapas de todas clases y dimensiones, acero de calderar y fundido fierro viejo para lastre, y otros artículos que no damos por su larga estension. Alerta vecinos del Cordon y Aguada ya saben pues, detras del cementerio inglés, se venden los artículos á precios módicos, así venid y vereis. n23-1 mes

Tenedor de libros Con un sistema fácil y especial para toda casa al menudeo, ofrece llevar al dia por un bien módico precio, ó bien para cualquier casa al por mayor su domicilio calle de Buenos Aires núm. 230 (altos) dejar una esquela con calle, número á cualquier hora del dia que el pasará—NOTA. En la misma casa se compran amueblados y se dan remates con condiciones ventajosas. o5-1m

Tónico del Plata Específico para el cabello, sobresaliendo á los conocidos hasta hoy. Se vende en los principales Registros y en la Droguería por mayor y menor de los Sres. Demarchi hnos. y C.ª n13-2meses

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una casa Situada en la ciudad de Paysandú se desea cambiar por una en esta capital con buenas ventajas. Ocurrase calle del [illegible] n29-3

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.
CONCORDIA
Se reune en Ten.·. Mag.·. el viernes 4 del corriente á las 7 [illegible] á todos los M Mas.·. R Reg.·.
d2-3 Por mandato El Secret.·.

AL PÚBLICO
Se invita al juego de bolos con premios que tendrá lugar el domingo 6 de Diciembre.
LOTE á 1 $ m/n.
C. Wilhelm.
d2-6 Calle 25 de Mayo, n. 405.

SONNTAG DEN 6 DECEMBER
PREIS-KEGELN
WOZU ERGEBENST EINLADET
Loos 1 $ m/n.
C. Wilhelm.
d2-6 Anfang 3 Uhr.—Calle 25 de Mayo, n. 405.

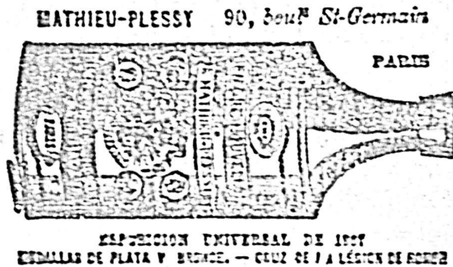
Teatro Cibils
Y EL SALON DEL CAFE CONTIGUO
Se dan en arrendamiento por los meses de Enero y Febrero próximos dotados de aparatos para iluminacion á gas etc. etc.
Se admitirán propuestas hasta el 30 de Diciembre debiendo venir acompañadas de garantía á satisfaccion.
Dirijirse calle Ituzaingo 42. n25-

HELADOS
EL SABADO 18
principiaremos á despacharlos en nuestro establecimiento
CONFITERIA DEL 25 DE AGOSTO
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA CUAREIM
Hay salon especial para familias
Montebruno y Silva.
n27-8-3p.d.j

JABON REAL DE THRIDACE
Inventado por VIOLET perfumista
Es el único recomendado por las Celebridades Medicales para la Higiene, la Suavidad y la Frescura de la piel.
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta



NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain


EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,
A. DEMARCHI hermanos y C.ª

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unica revistida del Sello del Inventor


AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

ATENCION
Se venden dos casas de 47 varas de frente por 49¾ de fondo entre las calles del Cerrito y 25 de Mayo lindando con el hermoso palacio de D. Francisco A. Gomez.

Una casa en Atahualpa con ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y dos jardines con plantas de mérito, cercados de baranda de fierro y un porton del mismo de mucho gusto en el frente, corredor de 18 varas con columnas de fierro y baranda con vista á Montevideo y otro al frente con arboles escogidos y naranjos de 7 clases.

Además:

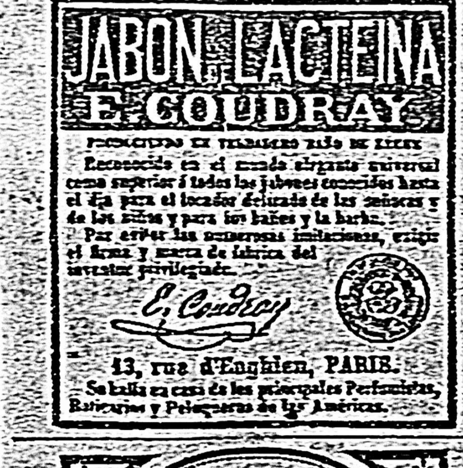
3,339 varas de terreno en la calle del Cármen, lindando con el Sr. Servi, y por el cual pasa el Tren-Via del Centro.

2 Acciones del Teatro Solis, 2 del Ferro-Carril del Uruguay—7,000 ovejas finas y 700 vacas de cria.

Para tratar ocurrase á su dueño Cámaras 83.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes en Montevideo, se apersonen á chancelarlas con el que firma en el plazo de 20 dias, so pena el que no lo hiciere de ver publicado su nombre en los diarios y demandado en seguida, y á los que se encuentren en ese caso en el Departamento de San José, que se entiendan con mi apoderado D. Andrés R. Perera bajo la misma pena sino lo hicieren dentro de los 20 dias, que basta ya de consideraciones, pues despues de tantos años es justo que paguen por bien ó á la fuerza; todos sin escepcion.—Para tratar, de 3 á 5.

n24-20-3ra.pij José R. Perera.





¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA
ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Porongos y Chamizo y San Gregorio, por Santa Lucía y San José, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Porongos, por Durazno, los dias [illegible]
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias [illegible]
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias [illegible]
Para Paso del Rey, Yí, por Florida, los dias [illegible]
Para Tacuarembó, por Durazno, los dias [illegible]
Para Rivera y Santa Ana, por Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Treinta y Tres, por Cerrillos y Polanco, los dias 3, 10, 1[illegible], 23 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y Pablo Páez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Santa Victoria, por Rocha, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

[illegible]

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, [illegible]
Para la Florida de Juan Chazo [illegible]
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para Pando—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Mensagerías Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90
ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para el Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, [illegible]
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Laja, [illegible]
Para Porongos, por Isla Mala, Obispo de Castillo y Camino de la Cuchilla, [illegible]
Para Porongos, por el Durazno, todos los dias.
Para Tacuarembó, por Polanco del Rio Negro y Santa Clara, [illegible]
Para Polanco del Rio Negro, por Durazno, Carpintería y Maestro Campo, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para Santa Victoria [illegible]
Para el Salto, [illegible]
Para el Salto, [illegible]
Para Treinta y Tres y Artigas por el Tala, [illegible]
Para Minas, por el Durazno, Juan Fernandez, José Piquet y Paso de Quinteros, los dias 5, 16 y 26. VIII

NO MAS FUEGO | UNIMENTO GENEAU PARA LOS CAVALLOS | 22 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Distensiones, Esquinces, Alcances, Moleras, Alifafes Esparavanes, Sobrehuesos Flojedades é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 2 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 frs. — Depósito general: Farmacia GÉNEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.ª

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, á Paris, único propietario.
ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general, (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mencion honorífica. — Exigir la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Comp.ª

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, yodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la Clorósis, Flores blancas, Supresion de las menstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
A. DEMARCHI H.nos Y C.ª
Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabacó sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA
XVIII—2ª

GRAN CARTA
DE LA
PROVINCIA DE ENTRE-RIOS
POR MELITON GONZALEZ
PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO DE AQUELLA PROVINCIA

Esta importante y detallada carta en la que están marcados todos los terrenos medidos para particulares con los nombres de cada uno de estos, la red-telegráfica levantada sobre el terreno, así como los ferro carriles construidos en la provincia, la division departamental con arreglo á las últimas leyes, los nuevos pueblos creados, los datos estadísticos sobre poblacion y riqueza pastoril, el importante trem via del Paraná, se encuentra hoy en venta en la casa de los señores FUSONI Hnos. y MAYEROFF (Buenos Aires), calle de Cangallo, 126, en donde está en exposicion.

Esta carta ha sido adoptada por el Gobierno de la provincia de Entre-Rios, por decreto de 15 de Setiembre de 1873. n27-6-3ªpij-d¾

COMPAÑIA DEL GAS
ADMINISTRACION
CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.
2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.
3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.
4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.
5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.
6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 73

El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:
Art. 22. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el consumo del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y cómo mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.

Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. LII—2

CARROS DE BAÑO
ORIENTALES

Estos carros están situados en la hermosa Playa de Ramirez y construidos de tal modo, que permiten á 5 ó 6 personas sacarse la ropa y vestirse adentro del mismo carro con buena luz, ventilacion y todas las comodidades de los bañistas.

Estarán á disposicion del público desde el 1.º de Diciembre de 1874 hasta el 31 de Mayo de 1875.

Deseoso de facilitar al culto público la mayor comodidad y economía en el provecho de los baños se ha emitido tarjetas de abono para toda la estacion.

PRECIOS

Abono de familia para toda la estacion	$ 20.00
Id. de una persona para id. id.	» 15.00
1 boleto de familia por el uso de un carro	» 0.40
1 id. para un baño solo	» 0.20

Se ruega á los bañistas no retener los carros por mas de media hora.

Los boletos se venden en la boletería que estará en el mismo local de los baños.

Los carros estarán á disposicion de los bañistas desde las 5 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 8 de la noche.

Toda queja por mal servicio debe dirijirse á C. Gittardi, Gerente.

Montevideo, Diciembre de 1874. d1º-5d 5m

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocasas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ. Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

ALMANAQUE
DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO,
DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendía, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del NORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Pichebeny. VI

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO AL COMERCIO
GRAN REBAJA DE TARIFAS

Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del país, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p% en la tarifa de toda clase de mercancías que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo así á todo el público la mayor facilidad para transportar sus cargas con baratura y prontitud. Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un mínimum de siete toneladas ó sean cinco carradas de frutos del país á una de las citadas estaciones para ser transportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.

Montevideo, Noviembre 24 de 1874.
n25-1 mes La Administracion.

EMPRESA PRIVILEGIADA
DE
Asphalto higrófugo
ENRIQUE CASTIGLIONE (SUCESOR DE JUAN POGGI)
NO MAS HUMEDAD

Esta empresa sigue ocupándose de los trabajos para secar la humedades de los edificios, con el mas completo éxito, como pueden comprobar los señores arquitectos y numerosos y respetables propietarios que han aprovechado de este tan utilísimo invento, bajo el doble punto de vista higiénico y mejora de las propiedades que adolecen de un defecto tan perjudicial como la humedad de las paredes.—La empresa garante la perfeccion y prontitud en sus trabajos y á precios acomodados, debiendo advertir á los interesados que la estacion actual es la mas propicia para efectuar dichos trabajos.

Se reciben órdenes, calles Paraná, 27, y San José, 131.
n15-1mes Francisco Poyo, encargado de los trabajos.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

[illegible]

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.
F. E. Wilson, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

[illegible]

Montevideo, Noviembre 20 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.697,643.97
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179.57
Varios deudores		» 5.040,685.12
		$ 6.819,508.65

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,263.57	$ 1.540,063.57
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 234,428.05
Emision en circulacion		» 1.257,190.00
Varios acreedores		» 3.697,931.74
		$ 6.819,508.65

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inzaurille.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n5-1 mes Velazco.—Alvarez.

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.192,051.41
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 4.061,961.93
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.118,506.12
	$ 12.375,455.55

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.808,525.55
Emision	» 2.066,930.00
	$ 12.375,455.55

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Octubre de 1874.
Pp. Mauá y C.ª—José L. Terra.—Ed. Cramer.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n22-10 Perez.—Vidal.

Dentistas
DOCTOR MURIDGE Y C.
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 152 y 164 VII

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875
Se hallan en venta en esta imprenta.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. IX

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta